

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ**

Escuela de Posgrado



Captación de informantes a través de las comisarias para la
reducción de la criminalidad urbana de alto impacto en Lima
Metropolitana

Trabajo de investigación para obtener el grado académico de Maestro
en Gobierno y Políticas Públicas.
que presenta:

Yuri Iván Napuri Accillo
Rolando Tito Vílchez López

Asesor:
Germán Velásquez Salazar

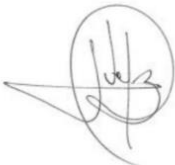
Lima 2025

Informe de Similitud

Yo, German Velásquez Salazar, docente de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesor del Trabajo de Investigación para obtener el grado académico de Maestro en Gobierno y Políticas Públicas titulado Captación de informantes a través de las comisarias para la reducción de la criminalidad urbana de alto impacto en Lima Metropolitana, presentado por los autores Yuri Iván Napuri Accillo y Rolando Tito Vílchez López; dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud del 19%. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software Turnitin de fecha 09 de setiembre del 2025.
- He revisado con detalle dicho reporte y el Trabajo de Investigación y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lima,

VELASQUEZ SALAZAR, Germán Adolfo	
DNI: 01324384	Firma 
ORCID: 0000-0002-1828-2937	

Resumen ejecutivo

El proyecto de innovación titulado *“Captación de informantes a través de las comisarías para la reducción de la criminalidad urbana de alto impacto en Lima Metropolitana”*, tiene como objetivo implementar un programa de captación de informantes que permita obtener información valiosa para la captura de delincuentes y la desarticulación de organizaciones criminales de alto impacto. Este programa optimizará las estrategias operacionales policiales para reducir la criminalidad, enfocándose en fortalecer la confianza entre la policía y la comunidad y reducir los índices de criminalidad urbana.

Para el desarrollo del proyecto de innovación, se han utilizado diversas herramientas e instrumentos, como la observación de los procedimientos policiales en la investigación y captura de criminales, y la realización de entrevistas abiertas a oficiales policiales jefes de las divisiones policiales, departamentos de investigación criminal y comisarios de la región policial de Lima. Se ha realizado un análisis detallado sobre la criminalidad de alto impacto, identificando las principales causas y factores que influyen, y estableciendo estrategias efectivas en la lucha contra la criminalidad organizada urbana.

El desarrollo y prototipo de la innovación propuesta incluyen el diseño de procesos de captación eficientes, la creación de procedimientos estandarizados y el uso de tecnologías avanzadas. Durante la fase de implementación, se realizaron pruebas piloto en las comisarías con supervisión permanente y ajustes conforme a las correcciones observadas.

Por ello, consideramos que el proyecto de innovación reducirá significativamente los índices de criminalidad urbana organizada, mejorando la eficacia operacional en las comisarías e incrementando los niveles de confianza en las autoridades. Este proyecto destaca la importancia de la innovación y la colaboración en la gestión pública para abordar eficazmente los desafíos de la criminalidad urbana.

Palabras claves: *seguridad pública, alto impacto, criminalidad urbana, crimen organizado, alto impacto.*

Abstract

The innovative project, titled "Recruiting Informants through Police Stations to Reduce High-Impact Urban Crime in Metropolitan Lima," aims to implement an informant recruitment program that will provide valuable information for capturing criminals and dismantling high-impact criminal organizations. This program will optimize police operational strategies to reduce crime, focusing on strengthening trust between the police and the community and reducing urban crime rates.

To develop this innovative project, various tools and instruments have been used, such as observing police procedures in the investigation and capture of criminals, and conducting open interviews with police officers, heads of police divisions, criminal investigation departments, and commissioners of the Lima police region. A detailed analysis of high-impact crime has been conducted, identifying the main causes and influencing factors, and establishing effective strategies to combat urban organized crime. The development and prototyping of the proposed innovation include the design of efficient recruitment processes, the creation of standardized procedures, and the use of advanced technologies. During the implementation phase, pilot tests were conducted in police stations with ongoing monitoring and adjustments based on observed improvements.

Therefore, we believe that the innovation project will significantly reduce urban organized crime rates, improving operational effectiveness in police stations and increasing levels of trust in authorities. This project highlights the importance of innovation and collaboration in public management to effectively address the challenges of urban crime.

Keywords: public safety, high-impact, urban crime, organized crime, high impact.

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Informe de similitud.....	ii
Resumen ejecutivo	iii
Abstract	iv
Índice de contenidos.....	v
Lista de Tablas	vii
Lista de Figuras	viii
Introducción	1
Capítulo I:	
Definición y descripción del problema público.....	3
1.1. Redacción formal del problema público.....	3
1.2. Marco conceptual del problema público.....	11
1.3. Arquitectura del problema pública.....	17
1.3.1. Magnitud del problema.....	17
1.3.2. Actores.....	20
1.3.3. Procesos.....	22
1.3.4. Marco institucional y normativo relacionado con el problema	24
Capítulo II	
Causas del problema público.....	26
2.1. Marco Teórico causal	26
2.1.1. Tabla de revisión de la literatura	26
2.2. Análisis causal del problema público	26
2.2.1. Listado de causas y subcausas.....	26
2.2.2. Diagrama de Ishikawa.....	33
Capítulo III	
Diseño del Prototipado de Innovación.....	34
3.1. Priorización de causas.....	34
3.2. Experiencias previas.....	36
3.3. Concepto final de innovación.....	39

3.3.1. Generación y priorización de ideas	39
3.4. Descripción del concepto final de innovación.....	43
3.4.1. Técnica de conceptualización de la idea	43
3.4.2. Bosquejo del concepto	51
3.4.3. Prototipo de innovación.....	53
3.5. Diseño del prototipado final de innovación.....	54
3.5.1. Concepto final de innovación	59
3.5.2. Pasos para testeo del prototipo.....	63
3.5.3. Prototipado final de innovación	65
Capítulo IV	
Análisis de Deseabilidad, Factibilidad y Viabilidad del prototipo.....	75
4.1. Análisis de Deseabilidad.....	75
4.2. Análisis de Factibilidad	77
4.3. Análisis de Viabilidad.....	78
4.3.1. Estructura de costos.....	79
4.3.2. Fuentes de financiamiento.....	80
Conclusiones	82
Referencia	85
Anexos	
Anexo 1 Matriz de bibliografía para conformación de marco teórico causal	91
Anexo 2 Cadena de valor.....	96
Anexo 3 Matriz de consistencia.....	97
Anexo 4 Análisis causal del problema.....	99
Anexo 5 Herramienta de recojo de información por la arquitectura del problema.....	100
Anexo 6 Resumen de entrevista	101

Lista de Tablas

Tabla 1	Incidencia de delitos de alto impacto en el Perú.....	17
Tabla 2	Incidencia de delitos de alto impacto registrados en la región Policial Lima	18
Tabla 3	resultado Policial de delitos de alto impacto cometidos en la Reg. Pol. Lima ...	19
Tabla 4	Marco normativo frente al problema identificado	25
Tabla 5	Índice de priorización de causas	34
Tabla 6	Priorización de causas	35
Tabla 7	Criminales capturados en el Programa de recompensas MININTER	39
Tabla 8	Generación de ideas	41
Tabla 9	Agrupación de ideas.....	42
Tabla 10	Priorización de ideas	42
Tabla 11	Diagrama de Gannt.....	50
Tabla 12	Descripción de bosquejo de concepto	51
Tabla 13	Relación de entrevistados.....	54
Tabla 14	Prototipo a nivel conceptual	55
Tabla 15	Prototipo a nivel sensorial	55
Tabla 16	Prototipo a nivel funcional	57
Tabla 17	Cuestionario de preguntas para el prototipo.....	58
Tabla 18	Descripción del concepto	59
Tabla 19	Pasos por el testeo del prototipo	63
Tabla 20	Instrumentos de gestión con competencia en la implementación del prototipo	66
Tabla 21	Procedimientos operativos	67
Tabla 22	Oficiales policiales entrevistados.....	76
Tabla 23	Presupuesto del proyecto de innovación	79

Lista de Figuras

Figura 1. Problema publico	11
Figura 2. Proceso de captación de informantes de las Comisarias	23
Figura 3. Marco teórico causal	32
Figura 4. Árbol de problemas diagrama de Ishikawa.....	33
Figura 5. Diagrama de información de proceso de mejoramiento	49
Figura 6. Paneaux fotográfico de los integrantes de la organización criminal “Las Hienas”.....	69
Figura 7. Paneaux fotográfico de la incautación de armas y objetos de la organización criminal “Las Hienas”.....	70
Figura 8. Paneaux fotográfico de los integrantes de la OO.CC “La familia del 10 de octubre” ..	72



Introducción

El proyecto de innovación titulado *“Captación de informantes a través de las comisarías para la reducción de la criminalidad urbana de alto impacto en Lima Metropolitana”* se presenta como una solución estratégica para enfrentar los desafíos en la disminución de la criminalidad urbana. La presente investigación tiene como objetivo elaborar un sistema eficaz de captación de informantes que permita al personal policial de las comisarías obtener información crucial y en tiempo real sobre actividades delictivas y su inmediata detención de los criminales y la desarticulación de organizaciones criminales de alto impacto, fortaleciendo así la confianza pública y mejorando la efectividad de las operaciones policiales. En el Capítulo I, denominado Introducción, que incluye el contexto general del estudio, la justificación, los objetivos y la metodología empleada. Este capítulo fundamentando el desarrollo de la investigación que se describe en el resto del documento.

El Capítulo II, titulado Problema Público, identifica y selecciona los principales problemas públicos relacionados con los factores que elevan los índices de criminalidad urbana. Se describen tres problemas fundamentales: el incremento de los índices de criminalidad organizada, la deficiente captación de informantes a través de las comisarías para la identificación y captura de criminales y la organización criminal de alto impacto y la inadecuada actualización de procedimientos operativos para la captura de criminales a través de las comisarías. Cada uno de estos problemas se analiza en términos de sus causas, efectos y beneficios potenciales si se solucionan.

En el Capítulo III se aborda las Causas del Problema Público. Se presenta un marco teórico causal, un análisis de la literatura relevante y un listado de causas y sub-causas que afectan los índices de criminalidad urbana. Entre las principales causas identificadas se encuentran la ausencia de incentivos pecuniarios para la captura de criminales y la deficiente gestión en los procedimientos, los inadecuados sistemas de tecnología y comunicación, la ineficiente actualización de los procedimientos, una cultura organizacional informal y la

deficiente gestión de información. Este capítulo también incluye una priorización de las causas mediante una tabla y la representación gráfica de estas en un diagrama de Ishikawa.

En el Capítulo IV denominado, Diseño del prototipo de innovación, describe el diseño del sistema de captación de informantes, detallando los protocolos y procedimientos operativos estándar que se implementarán. Se exploran las herramientas tecnológicas que se utilizarán para apoyar la gestión y protección de los informantes, asegurando la eficiencia y seguridad del sistema; en la Implementación del Prototipo se detalla el proceso de implementación inicial del prototipo en un entorno controlado. Se incluye la preparación del entorno de prueba, la preparación de los efectivos policiales y la realización del prototipo. Además, se describe el monitoreo constante del desempeño del sistema y la recolección de datos durante esta fase; en la Evaluación y Adaptación aborda la evaluación de los datos recolectados durante la implementación, analizando el desempeño del prototipo y su efectividad en la reducción de la criminalidad urbana de alto impacto en Lima Metropolitana. Se recopilan y analizan comentarios y sugerencias de los usuarios, identificando problemas y desarrollando soluciones. Este proceso de iteración y mejora continua garantiza que el sistema se adapte y optimice según las necesidades identificadas.

En el capítulo V se realiza un análisis de deseabilidad de las entrevistas realizadas a los principales actores, su influencia y opiniones del rema, en el análisis de viabilidad, sobre proyectos en ejecución, evaluación del personal policial y las muestras que recogen el proyecto piloto y por último el análisis de factibilidad valorando los costos que se requieren y que institución para su implementación.

En las conclusiones se analiza los resultados obtenidos y su impacto en la disminución de las actividades criminales; destacando las mejoras en la eficiencia operativa.

Capítulo I

Problema Público

1.1. Redacción formal del problema público

La población global viene experimentando constantes cambios y desafíos mundiales, el rápido avance de las comunicaciones y la informática son instrumentos esenciales en nuestra vida diaria, sin ello no podríamos realizar actividades cotidianas (Interpol, 2023, pp.10-11), la diversificación de las actividades principalmente profesionales y personales se vienen desarrollando en el mundo virtual de las grandes redes informáticas denominado internet y redes sociales, En este ámbito se llevan a cabo desde comunicaciones de voz habituales hasta transacciones financieras multimillonarias.

La delincuencia no ha sido ajena al avance de la tecnología, informática y las comunicaciones, habiendo desarrollado nuevas modalidades criminales y delitos informáticos. Herramientas para intimidar, amenazar, secuestrar información e incluso acordar homicidios por encargo, estructurando complejos y cambiantes mercados ilícitos, creando redes virtuales oscuras (dark web), lugares donde se efectúan actividades ilícitas transnacionales (venta de armas, información, drogas, etc.) (Interpol, 2022, p.3); estas actividades impactan en las personas y en el desarrollo socioeconómico de los Estados, siendo dinámicas y provocando factores limitantes para el crecimiento y transformación de las economías emergentes.

La región es considerada una de las más violentas, debido a los constantes cambios de gobierno y la falta de políticas públicas sostenibles. Esto ha provocado el crecimiento de los índices de desempleo y migración sumándose la falta de oportunidades. El crecimiento de la criminalidad ha sido notable, utilizando herramientas tecnológicas y comunicacionales de última generación en sus actividades ilegales. La violencia de alto impacto es un instrumento de miedo y temor más utilizado contra sus víctimas. Estas organizaciones criminales se encuentran establecidas en ciudades con crecientes actividades económicas, cometiendo desde delitos patrimoniales (extorsión, robos, etc.) considerados delitos invisibles por su ocultamiento en las redes sociales. Utilizando el dinero ilícito para mayores ilícitos

penales de elevada violencia entre ellos el secuestro, la trata de personas, explotación sexual de mujeres y menores, el sicariato hasta delitos de mayor complejidad y peligrosidad de alto impacto.

El Perú no ha sido la excepción el accionar de estas organizaciones criminales, habiéndose importado modalidades delictivas, aprovechando la creciente migración extranjera instaladas en las principales ciudades del país (PNMSC al 2030 [PNMSC 2030], 2022, p.13); la minería ilegal, el narcotráfico, la trata de personas entre otros, considerados delitos de alto impacto y violencia, accionar que elevan la percepción de inseguridad y desconfianza, afectando la calidad de vida personal y en nuestras instituciones del estado, encargadas de brindar seguridad y protección a la ciudadanía.

A nivel nacional, según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2024), la ciudad de Lima concentra la mayor cantidad de delitos de alto impacto urbano registrados entre los años 2021 y octubre de 2024. Durante este período, se reportaron 638 homicidios en la ciudad de Lima, cifra que la posiciona muy por encima de otras ciudades del país. En segundo lugar, se encuentra el departamento de La Libertad con 205 asesinatos, seguido del Callao con 90 homicidios y Piura con 81 casos. En cuanto a los delitos patrimoniales, la ciudad de Lima también encabeza la lista con 49,217 robos reportados, muy por delante de Lambayeque 11,143, La Libertad 9,382 y Piura 8,607. Estas cifras evidencian que la capital peruana es el principal foco de criminalidad urbana, generado una creciente percepción de inseguridad entre sus habitantes. Por estos motivos, la ciudad de Lima se convierte en el escenario prioritario para la intervención pública en materia de seguridad ciudadana.

Sin embargo, la mínima participación de la comunidad con sus autoridades, relación esencial y fundamental para una convivencia pacífica, el mantenimiento y restablecimiento del orden público, la seguridad y la confianza en sus autoridades, ha incrementado la brecha de violencia, desconfianza y percepciones de inseguridad en la comunidad, siendo evidenciado en la desconfianza de la comunidad registrando la Policía Nacional un 20.10% en la ciudad de Lima (Mininter, 2024, p.19). Teniéndose como principales factores el abuso

del poder, la corrupción y respuestas ineficientes a la ciudadanía.

El Estado Peruano tiene el deber primordial de garantizar la plena vigencia de los derechos humanos y la protección ante amenazas, brindando seguridad a la población fundamentado en la justicia y el desarrollo, teniendo como uno de las instituciones responsables a la Policía Nacional, garantizando, manteniendo y restableciendo el orden interno, el orden público y la seguridad ciudadana, prestando protección y ayuda a las personas (Constitución 1999); teniendo como objetivo la protección del libre ejercicio de los derechos y libertades garantizando la seguridad, paz y tranquilidad conforme a la normatividad vigente en procedimientos penales, La policía tiene como función la seguridad y protección de los ciudadanos realizando esfuerzos en la lucha contra esta problemática a pesar de tener diversas limitaciones, factores y causas que los índices de victimización y de criminalidad que influyen en su crecimiento cada día, haciendo difícil la solución para una convivencia pacífica y armónica entre la población.

Uno de los principales factores que generan el problema público de inseguridad en la población, es el inicio a edad temprana en las actividades delictivas. La reducida atención en el desarrollo de su personalidad y los vínculos sociales durante su crecimiento conduce a conductas antisociales (Gonzales, 2019), estableciéndose comunidades conflictivas, desarrollándose habilidades de supervivencia y códigos de violencia. Este problema debe ser atendido integral y multisectorialmente (Código Procedimientos Penal, 2003). Es necesario contrarrestar el crecimiento de la delincuencia juvenil mediante actividades de coordinación multisectoriales en los factores conductuales de los adolescentes y jóvenes.

Diversos estudios coinciden en que la activa participación e investigación ha reducido la delincuencia y las actividades criminales sospechosas, disminuyendo las percepciones y oportunidades en el accionar ilícito (Trevor Bennet, 2008). Esta ha aumentado el flujo de información necesaria y veraz para las autoridades policiales, insumos indispensables en la planificación y ejecución de operaciones policiales, neutralizando el accionar delincencial en la comisión criminal. La identificación de diversos factores de riesgo en la población permite elaborar estrategias en zonas de alta incidencia, priorizando los problemas públicos de

criminalidad e instaurando programas policiales que reducen los niveles delincuenciales y de victimización, atendiendo las necesidades de la población en forma eficiente (Usaid, 2013, P.92).

La ineficiente articulación entre la Policía y la comunidad ha dificultado una respuesta inmediata y la eficiente atención en la captación de informantes a través de las comisarías en actividades criminales para la captura de criminales de alto impacto. Esto ha aumentado el temor y la inseguridad en sus pobladores, afectando la calidad de sus vidas y desperdiciando recursos comunitarios por la falta de integración y cooperación. Entre los cuales podrían contribuir de manera eficiente a la reducción de los índices de criminalidad urbana de alto impacto, el desgaste progresivo en la relación y el apoyo a la Policía dificulta aún más la implementación de soluciones a mediano y largo plazo.

Asimismo, las diversas políticas públicas aplicadas por el Estado en temas de seguridad y criminalidad no han sido prioritarios ni importantes para los últimos gobiernos. Implementado deficientes planes estratégicos dirigido a poblaciones de alto riesgo y vulnerabilidad, elevando así los índices de criminalidad. No habiéndose priorizado las acciones de investigación y captura de las organizaciones criminales. Contribuyendo al incremento de las causas en forma exponencial. Por el contrario, las comisarías policiales a nivel nacional, denominadas células básicas de la Policía se encuentran en la primera línea de acción como entes que toman conocimiento de las acciones delincuenciales que cometen las organizaciones criminales. Realizando las primeras diligencias investigativas tendientes a la identificación y captura de estos criminales. La policía utiliza diversas herramientas e instrumentos de investigación como la captación de informantes que conlleve a la ubicación y captura de los delincuentes debiendo de establecer una interacción estrecha con la población para disminuir los índices de criminalidad y mejorar la confianza en la sociedad (Grompone & Sánchez, 2021).

La ansiedad y la percepción de inseguridad que experimenta la población, como consecuencia del incremento de acciones ilícitas penales de alto impacto, entre ellas homicidio, delitos patrimoniales y extorsivos, ocasiona efectos negativos en la población (Gainey, Alpeert & Champell, 2010), perturbando el normal desarrollo de los derechos

ciudadanos, generando gastos que afectan desde la economía familiar hasta del Estado y ampliando las brechas de desconfianza en sus autoridades policiales.

La Policía Nacional enfrenta problemas de deficiente capacidad operativa y mejoramiento en su desempeño, teniendo como responsabilidad reducir la criminalidad y diseñar políticas públicas para su eficiencia y efectividad, estrechando la brecha entre la oferta de servicios policiales y la demanda de la población (PNMSC, 2021).

Por ello surge la necesidad de abordar y superar estos desafíos. Es fundamental desarrollar e implementar estrategias efectivas en políticas criminales, con el único objetivo de disminuir los índices de criminalidad. El principal insumo es el recurso humano mediante la captación de informantes a través de las comisarias para la recolección de información para la captura y desarticulación de estas organizaciones criminales de alto impacto y violencia. Estas zonas de alta criminalidad utilizan el temor y la amenaza a los vecinos para obstruir la operatividad policial en las capturas. Por ello, la captación de informantes es primordial para la captura y desarticulación de estas organizaciones criminales.

La disminución de la inseguridad y los índices de criminalidad contribuyen a elevar la confianza y la participación en la lucha contra la delincuencia. Esta acción se articula en forma sostenible entre la Policía y la comunidad mediante la captación de informantes a través de las comisarias para la captura y desarticulación de organizaciones criminales de alto impacto. Se proponen acciones que reduzcan los índices de criminalidad urbana, beneficiando a la población.

Identificación del problema público

Se ha identificado tres problemas públicos que a continuación se detallan:

Problema Publico No. 01

Creciente índice criminal urbana, por la deficiente capturas de criminales y bandas delictivas a través de comisarias en zonas de alto índice criminal”:

Consideraciones del problema público:

El creciente índice criminal por la deficiente capturas de criminales y la desarticulación de bandas a través de las comisarias son acciones policiales que se ejecutan como parte de las operaciones policiales como estrategia en la seguridad ciudadana en el combate contra la criminalidad, la disminución de la comisión de los delitos de alto índice delincencial, tiene como impacto la disminución de la confianza en los operadores de justicia reflejados en la carencia de legitimidad en el accionar en las autoridades encargadas de la administración de justicia (Policía, Ministerio Público y Poder Judicial).

Efecto del problema público

- ✓ Incremento de la violencia en la comunidad.
- ✓ Inicio en el consumo de drogas cocaínicas.
- ✓ Inicio temprano de menores en la comisión de infracciones de delitos patrimoniales (robos)
- ✓ Deserción escolar.
- ✓ Incremento de infracciones cometidos por menores.

Beneficio si se soluciona (mejora) el problema público

El incremento de capturas de criminales y bandas delincuenciales, elevan la confianza de la comunidad en sus autoridades y legitimidad en las operaciones policiales.

Priorización del problema de innovación seleccionado

El incremento de captura de criminales y bandas delincuenciales disminuyen los índices de criminalidad, elevando la confianza, protección y seguridad en la comunidad, fortaleciendo la imagen de las autoridades policiales.

Problema Publico No. 02

Desconfianza de la comunidad en la Policía Nacional por la disminución de captura de criminales, elevando los índices de criminalidad y confianza en los operadores de justicia.

Consideraciones del problema público:

El enfoque de las estrategias operativas en la reducción de la delincuencia organizada en los índices de seguridad pública, orientado al fortalecimiento de la confianza de sus autoridades policiales, sensibilización y mejoramiento de los principios y valores, orientándose en la disminución y prevención del consumo de sustancias ilícitas, violencia escolar y acciones contrarias a la disciplina y al desarrollo normal de la ciudadanía.

Efecto del problema público

Restablecimiento de la credibilidad los ciudadanos en sus autoridades y conocimiento de los principios y valores que se debe tener en consideración en la formación de los menores durante su formación escolar.

Beneficio si se soluciona (mejora) el problema publico

Mejoramiento de la comunidad en la confianza e imagen institucional y los procedimientos en la identificación y captura de criminales por la Policía Nacional y sensibilización de los efectivos policiales en dichos temas.

Priorización del problema de innovación seleccionado

Mediante la presente investigación se podrá sensibilizar a los efectivos policiales, optimizando las estrategias operativas en la disminución de la criminalidad enfatizando la ejecución de las políticas públicas en temas de seguridad criminal.

Problema Publico No. 03

La disminución de los factores que incrementan la criminalidad urbana mediante la captación de informantes a través de las comisarias para la captura de delincuentes y organizaciones criminales de alto impacto.

Consideraciones del problema público:

La disminución de los factores que incrementan la criminalidad urbana, mediante la optimización en la captación de informantes a través de las comisarias eleva los indicadores de desconfianza en la población, produciendo mayores problemas públicos en materia de seguridad criminal en la ejecución de las estrategias de prevención e investigación en la lucha contra la delincuencia.

Efecto del problema publico

Deficiente captación de informantes a través de las comisarias ocasiona elevados índices de criminalidad urbana, limitando los resultados de las políticas de Estado en temas de seguridad pública, en los programas operacionales de la Policía Nacional.

Beneficio si se soluciona (mejora) el problema publico

Optimización en la captación de informantes a través de las comisarias, en la captura de criminales y la desactivación de organizaciones delincuenciales de alto impacto, reducirá los índices de criminalidad.

Priorización del problema de innovación seleccionado

El mejoramiento de la captación de informantes a través de las comisarias, para la captura de criminales y la disminución de organizaciones delincuenciales de alto impacto, reducirá los índices de criminalidad urbana.

Conforme a lo descrito en el punto anterior se ha podido identificar como problema público como se detalla a continuación:

“Elevado índices de criminalidad urbana de alto impacto en Lima Metropolitana”.

Figura 1

Problema público



Z<Nota: Elaboración propia

1.2. Marco Conceptual del Problema Publico

Para comprender el problema público ya identificado, es necesario asociar diversas definiciones. En el presente estudio, “*Elevado criminalidad urbana de alto impacto en Lima Metropolitana 2024*”. Se determinan como conceptos claves: seguridad pública, informante, prevención de delitos, criminalidad y delitos de alto impacto.

1.2.1. Seguridad pública

La seguridad pública actualmente tiene diversas definiciones, relacionadas con el aumento de la violencia y la delincuencia, lo que conlleva a la inseguridad en la comunidad y una elevada percepción de la criminalidad. Estas dimensiones y fenómenos de carácter subjetivo han sido definidos por Arriaga (1999) como una “*preocupación por la calidad de vida y la dignidad humana en términos de libertad, acceso al mercado y oportunidades sociales*”, señalándose como creación cultural de carácter igualitario y sociabilidad.

Andreina Torres (2022), en su libro “*Violencia y seguridad pública; algunas reflexiones*” define a la seguridad ciudadana, como:

“*Visión hegemónica de la seguridad pública prevalece un enfoque que enfatiza temas como el respeto a los derechos humanos, el ejercicio de la ciudadanía mediante la participación y la equidad, el fortalecimiento institucional que incluye procesos como la modernización del sistema judicial y las fuerzas de control (como la policía), la cooperación interinstitucional en distintas escalas*” (local/nacional/internacional)”

(Torres, 2022, pp.39-40).

Otra definición sobre la seguridad pública, según Escalante (2019) es la reducción de los delitos de alto impacto, mediante distintas estrategias con la intención de mejorar seguridad y calidad de vida de la población. Esto se logra mediante la prevención de la criminalidad y el acceso a un sistema de justicia basado en valores, tolerancia y respeto a la ley.

La normatividad nacional también define la seguridad pública estableciendo los lineamientos para la protección de los derechos y libertades de la comunidad, señalando lo siguiente:

“Acción integrada y articulada que desarrolla el Estado en sus tres niveles de gobierno con la participación del sector privado, la sociedad civil organizada y la ciudadanía” (Ley No. 27933, 2021).

La seguridad pública analiza los resultados gubernamentales y seguridad humana. Evoluciona a partir de la concepción seguridad nacional, cuenta con programas y políticas para resolver diversas situaciones criminales o delictivas (Páez et al., 2018).

De las definiciones antes descritas para el presente trabajo de investigación es importante la definición planteada por Andreina Torres (2022), diseñando un modelo de seguridad pública basado en gobernanza democrática, teniendo los informantes una relación activa como integrante de la ciudadanía participativa que colabora con las instituciones encargadas de la seguridad; demandando legitimidad institucional, confianza ciudadana y canales de colaboración formalizados siendo importante para el desarrollo de la presente investigación.

1.2.2. Informante

La definición informante tiene diversas conceptualizaciones en contexto que se encuentran limitadas, utilizándose principalmente en temas investigativos para la argumentación y consolidación de hechos ilícitos. Diversos tratadistas definen al informante como persona que proporciona información importante a las autoridades sobre la sustentación

de hechos delictivos que incriminan a personas investigadas. Por seguridad, deben reservarse las identidades de estas personas (Ipderecho, 2024). Esta información es fundamental para la demostrar la comisión de delitos y la identificación de los autores, siendo los informantes protegidos por las autoridades para garantizar su integridad y fomentar su colaboración en el esclarecimiento de los hechos (ambitojuridico, 2024)

Los informantes son personas que presenciaron hechos criminales y proporcionan información a la policía de manera confidencial y bajo la protección de las autoridades (Greene, 2012), estas personas son conocidos como “fuentes” o “confidentes” y son importantes en las investigaciones policiales y en la lucha contra la criminalidad organizada, aportando referencias que no pueden ser obtenidas por los investigadores a través de metodologías comunes de investigación (Ratcliffe, 2008).

Según Cole (2016), señala que los informantes son miembros de la comunidad, quienes participan en los círculos delictivos pudiendo ser delincuentes que se alejaron de la vida criminal, pero la información que proporcionan al detalle sobre la planificación, identificación de los autores y las zonas de acción delincuenciales donde se cometen los delitos, garantizando la seguridad y el anonimato para su seguridad y confianza en su colaboración en las investigaciones.

De las definiciones presentadas en los párrafos anteriores, para el presente trabajo de investigación utilizaremos la establecida por Cole (2016), quien determina una visión realista y operativa del informante como actor estratégico en el sistema de justicia y seguridad pública, defendiendo que con las condiciones adecuadas (protección, anonimato y confianza institucional), los informantes son instrumentos eficaces para reducir la criminalidad urbana, al mejorar la calidad de la inteligencia policial. Plantea la necesidad de diseñar protocolos institucionales formales en las comisarías de captación, tratamiento y protección de estas fuentes humanas.

1.2.3. Prevención de delitos

Desde el enfoque de las políticas públicas Guerrero (2021), señala que la disminución

de los ilícitos penales son estimulados mediante una participación y convivencia ciudadana, protegiendo el progreso de la sociedad y reduciendo la sensación de inseguridad.

La prevención de delitos tiene diversas corrientes y horizontes como definiciones, diversos investigadores en temas de violencia y criminalidad tienen diversos enfoques científicos como lo señala Sozzo (2000) en sus estudios como la represión del delito en la intervención ex – post, después que el delito ha producido, para castigar al sujeto.

El Estado, a través de la ejecución de políticas públicas criminales, implementa diversos mecanismos y recursos, relacionando complejos dispositivos tecnológicos institucionales y técnicas operativas teniendo como impacto la reducción de los ilícitos penales. El objetivo es demostrar que se puede vivir en una sociedad sin la existencia de situaciones complejas (Guerrero et al., 2021).

La percepción de inseguridad es el resultado del accionar de la delincuencia y la criminalidad, y está relacionada con diferentes escenarios. Los daños no solo se dan en un organismo social, sino también en la calidad de vida, lo cual evita el desarrollo humano. Las acciones delincuenciales que ocurren día a día son difíciles de revertir debido a la corrupción interna en las condiciones estatales. Sin embargo, existen funcionarios con valores y ética bien cimentadas que luchan para revertir esta situación (Castro & Hernández, 2022).

En América latina, la estrategia de la policía sobre la prevención y disminución de los delitos ha implementado diferentes mecanismos debido a la falta de efectividad y legitimidad de las autoridades. Cada país genera condiciones que respondan a las necesidades de seguridad y protección en sus pobladores (Quintero, 2020).

La Policía Nacional siendo una institución tutelar del Estado, considerado operador de justicia encargado de la seguridad de la ciudadanía, establecido dentro la Constitución Política del Perú, señalado por Fuentes (2021) con atención al ciudadano y acciones de proyección social.

De las definiciones estudiados en los párrafos anteriores para el presente trabajo de investigación, el más adecuado en el de Guerrero y otros (2021), quien señala una relación entre convivencia, participación ciudadana y políticas públicas, fundamentos conceptuales

confirmando la participación de la comunidad en la reducción del delito y la importancia en la confianza institucional, fortaleciendo la actividad policial mediante un instrumento participativo (informantes, sin orientar en la represión).

1.2.4. Criminalidad

La criminalidad se define como el conjunto de actos ilícitos realizados por individuos o grupos que transgreden las leyes y normas establecidos por un país. En el ámbito de la investigación criminal, se utilizan metodologías sistemáticas y científicas para la identificación y captura de estos delincuentes. Como resultado, se logra la captura de los autores de estos ilícitos penales mediante planificación, operaciones y ejecución de técnicas y procesos, con la finalidad de desarticular las organizaciones criminales y presentar a los delincuentes ante la justicia, reduciendo el índice criminal a largo plazo (Cole, 2016).

Según Greene (2012) la criminalidad es el conjunto de conductas y acciones que violan las normas legales establecidas por la sociedad. Estas acciones que violan las normas legales establecidas por la sociedad. Estas acciones ilícitas pueden ser cometidas de manera personal u organizada, abarcando desde delitos simples hasta complejos como el sicariato y homicidio. El autor señala que esta problemática es multidisciplinaria, combinando técnicas forenses y criminales para la investigación penal, desempeñando una función importante entre los operadores de justicia y garantizando el debido proceso judicial.

1.2.5. Delitos de alto impacto

Los delitos de alto impacto son acciones ilícitas que se cometen causando un impacto en la inseguridad pública y elevando la percepción de temor y miedo en sus víctimas y en la población en general, teniendo como principal insumo para la violencia que se cometen los autores para su ejecución siendo considerados delitos graves o de mayor violencia, elevando la incertidumbre y el temor. Entre los delitos considerados de alto impacto pueden indicarse el homicidio, el secuestro la violación sexual, el robo agravado el tráfico ilícito de drogas entre otros. La amenaza con la cual se cometen la frecuencia y el bajo valor a la vida humana impactando en la armonía social, siendo prioritario para las políticas de seguridad y justicia.

Según los estudios realizados por el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (2017), los delitos de alto impacto deben ser prioritarios en los objetivos y estrategia nacionales de seguridad, debido a su marcado impacto negativo que se produce

en la comunidad. El Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de México (2019) realiza una clasificación para una óptima elaboración de estrategia de prevención y control.

1.2.6. Índice de criminalidad urbana

Los indicadores de criminalidad son herramientas miden la frecuencia que se cometen ilícitos penales en un determinado periodo, dicha medición es realizada en forma estandarizada normalmente por una cuantificación determinada por la cantidad 100, 000 habitantes en un determinado territorio. Esta herramienta en la actualidad sirve para realizar un análisis objetivo del fenómeno, pudiéndose realizar estudios de comportamientos, tipologías delictivas, resultados que servirán de insumos para la elaboración de políticas publicas de seguridad y criminalidad organizada, identificando frecuencias criminales, lugares y víctimas entre otros.

La criminalidad urbana es objeto de un análisis más detallado y objetivos precisos debido a los diversos indicadores que son recolectados en el tema de criminalidad organizada, siendo las zonas urbanas de limitado desarrollo social, deserción escolar y reducidos oportunidades laborales y profesionales, características que toman en cuenta para enfatizar en los estudios teniéndose como resultado un elevado y complejo análisis de las características, causas entre otros. En los estudios realizados por Salazar & Salcedo (2019) señala que la información recolectada no solo tiene una finalidad que es la prevención por el contrario es utilizada también para la gestión de políticas públicas fundamentada en evidencias y hechos tratados.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2021), viene realizando estudios más detallados interrelacionando diversas causas que participan en las variaciones de los indicadores objeto del tema. Se puede mencionar las causas e impactos de desarrollo humano y desigualdad, estudiando las condiciones estructurales, socioeconómicas e institucionales.

Asimismo de los estudios realizados por Sozzo (2000), señala que diversos factores influyen en la criminalidad organizada como la confianza en la comunidad, la capacidad de respuesta que debe tener el Estado para priorizar esta problemática, debiendo también recolectar información cualitativa para poder completar el comportamiento del fenómeno

criminal, para una visión más integral y realista de la situación criminal, siendo encargada por la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (UNOD, 2022).

El índice de criminalidad urbana no solo mide la ocurrencia de delitos, sino que permite entender su impacto en el entorno urbano, en la percepción ciudadana y en la formulación de estrategias de seguridad y convivencia ciudadana.

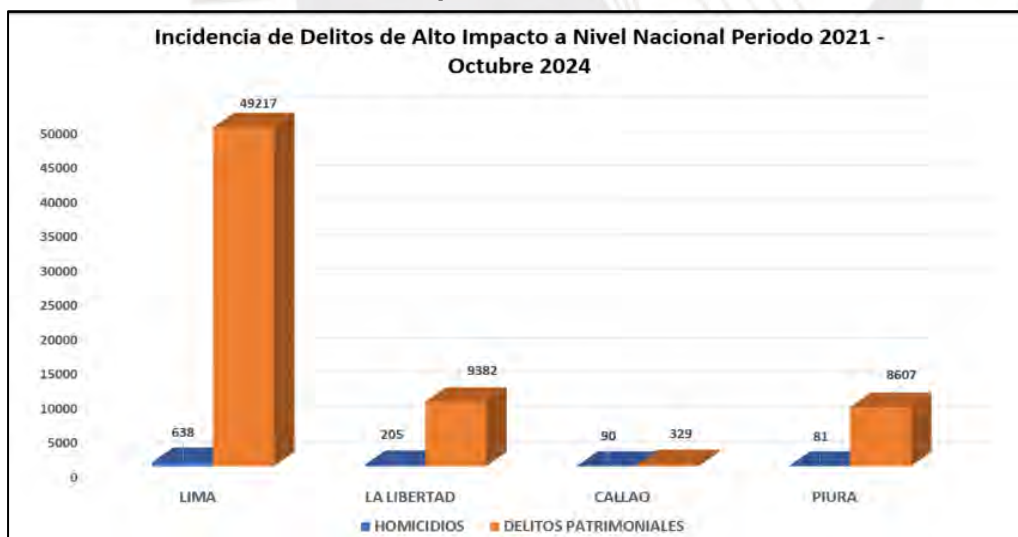
1.3. Arquitectura del problema público

1.3.1. Magnitud del problema público

En el Perú actualmente la delincuencia ha incrementado los índices de criminalidad especialmente en delitos de alto impacto y violencia, como los delitos contra la vida, el cuerpo y la salud tipificados como homicidio, sicariato, lesiones por proyectil de arma de fuego, lesiones; delitos contra el patrimonio en las modalidades de asalto y robo a personas, a domicilios y celulares, delitos contra la libertad en los delitos de secuestro y extorsión INEI (2024), evidenciándose en la información que se detalla a continuación :

Tabla 1

Incidencia de delitos de alto impacto en el Perú



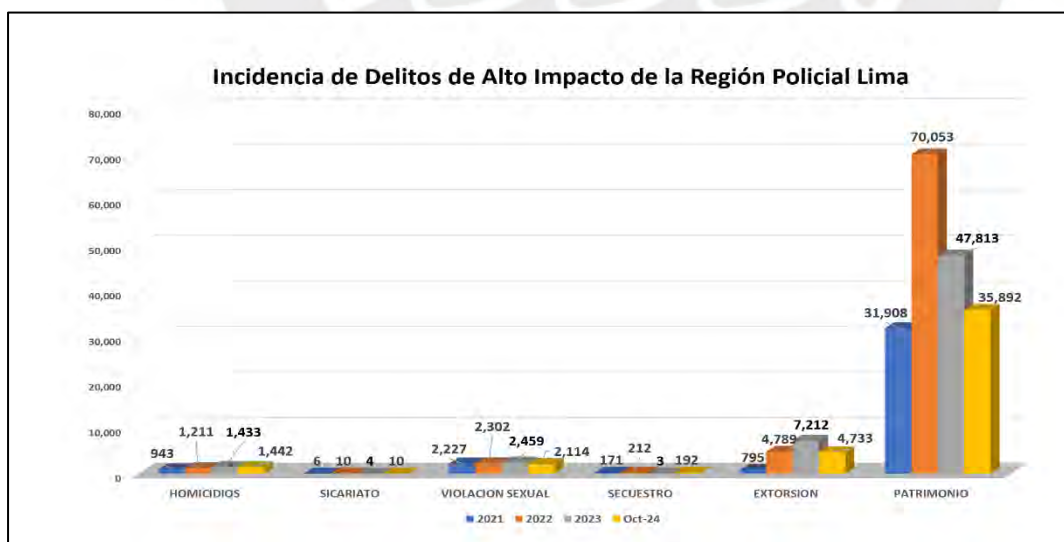
Nota: Fuente INEI 2024 - Elaboración propia.

A nivel nacional, los índices de criminalidad urbana registrados entre el año 2021 y octubre de 2024 evidencian que la ciudad de Lima presenta las cifras más altas de delitos de

alto impacto. En este periodo, se reportaron 638 homicidios en Lima, seguida por el departamento de La Libertad con 205 asesinatos, el Callao con 90 víctimas y Piura con 81 homicidios. En cuanto a los delitos patrimoniales, la ciudad de Lima también encabeza las estadísticas con 49,143 robos registrados, superando con amplitud a La Libertad 9,382 y a Piura 8,607. Estas cifras confirman que la ciudad de Lima constituye el principal epicentro de criminalidad urbana en el país, lo que justifica la necesidad de diseñar e implementar políticas públicas innovadoras y focalizadas que permitan reducir estos índices y mejorar la seguridad ciudadana.

Realizado el análisis de la información registrado por la Región Policial Lima, se observa que, a pesar del aumento anual en el número de denuncias presentadas en las comisarías de la ciudad, las capturas de delincuentes y la desarticulación de bandas criminales han mostrado una tendencia decreciente. Esta situación sugiere que las estrategias implementadas por las autoridades para enfrentar la criminalidad y desarticular organizaciones delictivas de alto impacto han resultado ineficaces. Como consecuencia, los índices de criminalidad urbana en Lima han continuado en aumento, generando mayor temor en la ciudadanía y evidenciando la necesidad de replantear las políticas de intervención policial.

Tabla 2
Incidencia de delitos de alto impacto en la Región Policial Lima



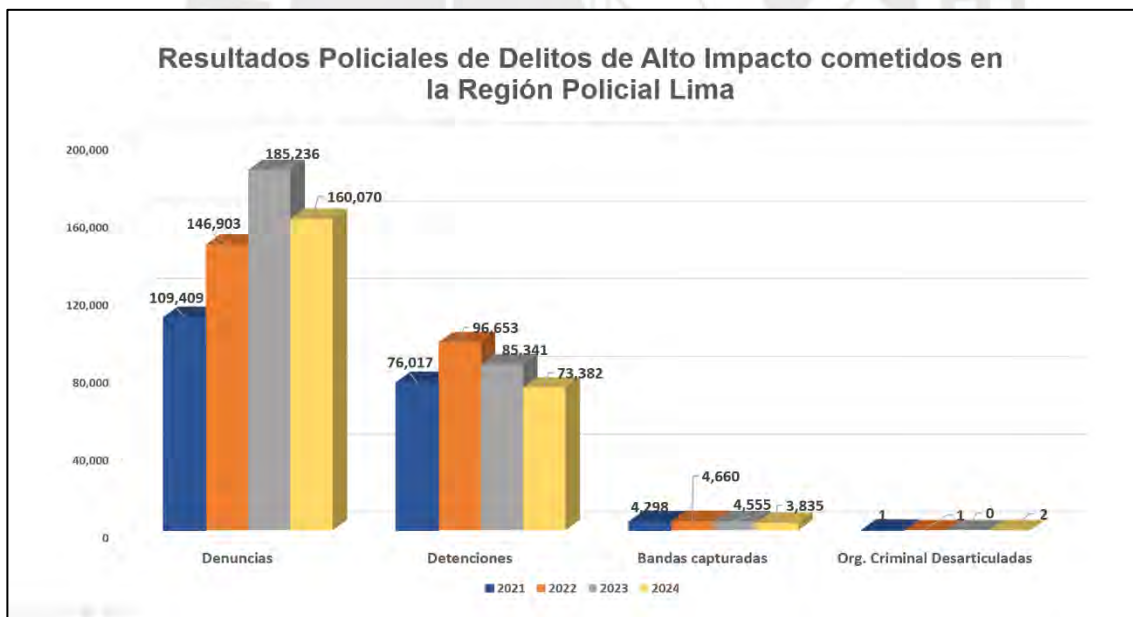
Nota: Fuente Estadística Región Policial Lima - Elaboración propia.

En la ciudad de Lima se puede observar elevados registros en la perpetración de delitos

de alto impacto y violencia, como el delito contra la vida el cuerpo y la salud en la modalidad de homicidio, habiéndose registrado un incremento del 65.80% el 2023 en referencia al año 2021 y un 65.39% registrado durante el 2024 (01OCT2024); en la modalidad de sicariato se observa una reducción del 66.66% el 2023 en referencia al 2021 y un incremento del 66.67% durante el 2024 (01OCT2024), en el delito de la libertad - violación sexual se ha incrementado el 10.41% el 2023 en referencia al 2021 y el 16.32% durante el 2024 (01SET2024); en el delito contra la libertad – secuestro, se registró una disminución del 570.00% el 2023 en referencia al 2021 y un aumento del 12.28% durante el 2024 (01OCT2024); en los delitos contra el patrimonio en la modalidad de extorsión se ha incrementado en 807.17% el 2023 en referencia al 2021 y el 495.24% durante el 2024 (01OCT2024) y en la modalidad de asalto y robo el 49.84% el 2023 en referencia al 2021 y un aumento del 12.48% durante el 2024 (01OCT2024).

Tabla 3

Resultados policiales de delitos de alto impacto cometidos en la Región Policial Lima



Nota: Fuente Estadística Región Policial Lima - Elaboración propia.

En los delitos de alta violencia cometidos en la ciudad de Lima, se ha podido observar que las denuncias se han incrementado en un 69.31% el 2023 en referencia al 2021, durante el 2024 se incrementó en un 64.58% durante el 2024 (01OCT2024), en las detenciones

realizadas se observa un incremento del 12.27% el año 2023 en referencia al 2021 y una disminución del 3.47%, durante el 2024 (01OCT2024); en la captura de bandas criminales se observó un incremento del 5.98% el año 2023 en referencia al 2021 y una disminución del 10.77%, durante el 2024 (01OCT2024). En la desarticulación de organizaciones criminales se observó una disminución del 100.00% el año 2023 en referencia al 2021 y un incremento del 10°.00%, durante el 2024 (01OCT2024).

1.3.2. Actores

Policía Nacional del Perú

La Policía Nacional es una institución que previene garantiza y combate la delincuencia como operador de justicia, a través del tiempo y por los diversos factores y enfoques donde se desarrolla, teniendo como objetivo la protección y la seguridad de la comunidad garantizando el orden público y el normal desarrollo de las diversas actividades que realiza los ciudadanos ejecutando mediante el cumplimiento del servicio policial.

Institución del Estado responsable de la seguridad protección y el orden público a nivel nacional, teniendo la atribución de realizar las investigar en los procesos penales, reducir la criminalidad y protección de la seguridad de la población. Garantizando la justicia y la tranquilidad social en la población (Greene, 2012), teniendo la responsabilidad de recabar indicios y evidencias que conduzca a la captura de delincuentes para que sean procesados a nivel judicial, realizando dicha función en forma coordinada con las Fiscalías penales, los operadores de justicia y los demás actores del sistema de justicia (Ratclife, 2008).

La Policía Nacional asimismo desarrolla estrategias de inteligencia policial para la prevención de las acciones ilícitas producidas por organizaciones criminales y la investigación de delitos, manejando tecnologías de información y comunicaciones y metodologías avanzadas en la compilación y análisis de información; cumpliendo funciones importantes en la seguridad nacional, como la investigación criminal y la captura de delincuentes, enfrentando los desafíos de la criminalidad en nuestro país (S. Muller, 2018).

La PNP desarrolla diversas estrategias y programas con la finalidad de disminuir la

criminalidad organizada, promoviendo la participación de la comunidad mediante la captación de informantes para la desarticulación de las organizaciones criminales e identificación y captura de sus integrantes, mejorando la confianza en la policía. (*Informe Anual de la Policía Nacional del Perú, 2021*).

Personal policial de la comisaria en la captura de criminales y organizaciones criminales

El personal policial que presta servicios en las Comisarias, cumplen diversas funciones de prevención e investigación y de acercamiento a la comunidad, siendo la captura de delincuentes y la desarticulación de organizaciones criminales fundamental para la seguridad pública y el orden público, cumpliendo funciones de patrullaje en forma preventiva y la captura de criminales, acopio de información de inteligencia y la investigación de delitos, con la finalidad de garantizar la legalidad de sus procedimientos y la disminución de la criminalidad en la jurisdicción (Mininter, 2023), la utilización de nuevas tecnologías y estrategias operativas permitiendo elevar la confianza en la comunidad y el sistema de justicia (PNP.2022), la disminución de los factores multicausales y las necesidades, optimizaría los resultados en la lucha contra el crimen organizado (Flores, 2021).

Ministerio Público

En la lucha contra la delincuencia y la criminalidad organizada, el acopio de indicios y evidencias se encuentran a cargo de la Policía Nacional del Perú (PNP), teniendo como una de sus principales funciones la elaboración de estrategias operativas policiales para reducir la inseguridad y el temor en la población. La búsqueda de información criminal en la actualidad se encuentra a cargo de las unidades de investigación y la captación de informantes es desarrollada principalmente por las unidades de inteligencia. Teniendo el Ministerio Público (MP) la responsabilidad de supervisión y legalización del correcto manejo de los informantes dentro del marco de la normatividad vigente.

Según Nakasaki (2019), señala la importancia que tiene el Ministerio Público en la lucha contra la criminalidad organizada, señalando que en su condición del titular de la acción penal es responsable de autorizar el uso de informantes en un proceso investigativo policial y proteger el cumplimiento de los derechos humanos y la correcta aplicación de la normatividad penal vigente especialmente en casos complejos de criminalidad organizada.

El manejo de informantes es un procedimiento policial es transcendental por la calidad de la información que puede manejarse. Según Rojas (2020), señala la importancia que debe existir en la coordinación entre el Ministerio Público y la Policía Nacional, protegiendo la identidad del informante y sus derechos fundamentales.

La Policía Nacional a través de sus unidades de inteligencia, tienen reglamentado el manejo de informantes y la seguridad que se deben proporcionar a la persona y la información proporcionada, mediante claves que resguarden su seguridad. Existen normas legales que respaldan estas operaciones. No obstante, la validación jurídica por parte del Ministerio Público en la etapa judicial resulta crucial para asegurar la legalidad y la utilización legítima de dicha información dentro del proceso penal.

El código Procesal Penal establece lineamientos claros respecto al uso de fuentes humanas (informantes), indicando que su participación debe enmarcarse en el respeto de las garantías del debido proceso. Asimismo, cualquier información que pueda ser judicializada o empleada como prueba en investigaciones complejas debe ser conocimiento y estar bajo el control del Ministerio Público.

1.3.3. Proceso

Una de las estrategias implementada por la Policía Nacional en la política nacional multisectorial de lucha contra el crimen organizado que se ejecutan en las diversas jurisdicciones de las Comisarias policiales a nivel nacional, está dirigido a la identificación y captura de delincuentes y desarticulación de organizaciones criminales, con la finalidad de reducir la criminalidad, asegurando una convivencia pacífica y erradicación de la violencia

(Flores, 2021), el incremento en la desarticulación de organizaciones criminales y la captura de sus integrantes genera una mayor confianza con la población debido a un trabajo más eficiente pudiéndose indicar los procesos para su implementación:

Figura 2

Proceso de captación de informantes en las Comisarias



Nota: Elaboración propia

Identificación de actores sociales (Informantes)

Para el diseño e implementación de las estrategias en la identificación y captura de delincuentes y la desarticulación de organizaciones criminales, se utiliza la metodología de captación de informantes en zonas de difícil acceso de las autoridades por el alto nivel criminal que existe en la zona, seleccionando mediante mapas de incidencia delictiva, determinando zonas de alta criminalidad, zonas críticas y vulnerables, identificado en dichos lugares diversas personas que pueden colaborar brindando información sobre las actividades delictivas y sus autores así como las modalidades y otras acciones importantes.

Captación

En esta etapa el personal policial que labora en las Comisarias debidamente sensibilizados establecen en los potenciales informantes una conciencia de seguridad, con la finalidad que aporten información en hechos ilícitos mediante la identificación y captura de los

autores de los ilícitos, protagonizando su partición en una comunidad segura, involucrándolos en la lucha contra la delincuencia y violencia, mediante el suministro de información confiable, verificable y objetiva para que los operadores de justicia (Policía Nacional) pueda reducir la delincuencia en forma óptima.

Registro y codificación

Con la finalidad de brindar la seguridad y confidencialidad de las informaciones proporcionados por los diversos informantes, se clasifica como reservada para evitar ser identificado por los delincuentes imposibilitando cualquier situación de amenaza o represalia, mediante la cual el Comisario y los jefes de las Unidades policiales deben implementar un sistema de seguridad y protección a los colaboradores.

En la Directiva que establece los lineamientos para el registro y codificación de la información no señala los procedimientos más adecuados para neutralizar cualquier filtración de la información y de los ciudadanos que brindan la misma, lo que motiva la desconfianza en los funcionarios policiales de las comisarías del sector, encontrándose en desventaja para la identificación, ubicación y captura de los delincuentes que se están cometiendo sus ilícitos en las zonas donde realizan sus actividades diarias (domicilios, trabajo, educación, etc.)

Implementación y enlace de medios de comunicación

Para la comunicación de los informantes al personal policial de las comisarías, se debe establecer un sistema efectivo entre los informantes y la unidad policial (radios, teléfonos, etc.), los diversos equipos de comunicación deberán contar con las medidas de seguridad y veracidad con el objeto de servir como elementos de indiciarios y de evidencias para los procesos policiales.

1.3.4. Marco Institucional y Normativa relacionado con el problema

Habiéndose identificado el problema público durante el desarrollo del proyecto de innovación sobre el “*Elevado índice de criminalidad urbana de alto impacto en Lima Metropolitana 2024*”, se ha revisado las diversas normas nacionales e institucionales que rigen los aspectos de nuestra vida diaria, delimitando el objeto de investigación que refuerza los

factores y causas que confirman la deficiente gestión en la articulación policía y ciudadanía detallado durante el desarrollo de la presente búsqueda como se detalla a continuación :

Marco normativo

Tabla 4.

Marco normativo frente al problema identificado

Problema identificado	Marco desarrollado frente al problema identificado
<p><i>Elevado índice de criminalidad urbana de alto impacto en Lima Metropolitana 2024</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Constitución Política del Perú. ✓ D.S. N° 017-2019-IN política Nacional Multisectorial de lucha contra el crimen organizado. ✓ Declaración Universal de los Derechos Humanos ✓ D.L. No. 1267 – Ley de la Policía Nacional del Perú ✓ D.L. No. 1291 – Ley de Carrera y Situación del personal PNP. ✓ D.L. No. 635 Código Penal y sus modificatorias. ✓ Ley No. 30077 Ley contra el crimen organizado y sus modificatorias, ✓ D.L. NO. 957 código Procesal Penal y sus modificatorias. ✓ D.S. No. 009-2018-JUS y D.S. No. 010-2018-JUS Protocolo de actuación interinstitucional específico para la aplicación del código procesal penal.

Nota: Elaboración propia.

Capítulo II

Causas del Problema Publico

2.1. Marco teórico causal

2.1.1. *Tabla de revisión de la literatura*

Habiéndose revisado la diversa documentación sobre el proyecto de innovación titulado “Captación de informantes a través de las comisarías para la reducción de la criminalidad urbana de alto impacto en Lima Metropolitana 2025”, se ha podido identificar los diversos factores, causas, aspectos que identifican y confirman esta problemática, habiéndose podido clasificar las causas identificadas, pudiéndose observar para más información ver (Anexo 1).

2.2. Análisis causal del Problema Publico

2.2.1. *Listado de Causas y sub-causas.*

Deficientes gestión en los procedimientos

La deficiente gestión en los procedimientos para la captación de informantes en la captura de delincuentes y la desarticulación de organizaciones criminales en las comisarías de la ciudad de Lima puede relacionarse a varios factores primordiales. En primer lugar, los inadecuados procedimientos administrativos en el manejo de informantes, acciones ineficaces o inapropiadas ante la gestión de la información, confidencialidad y seguridad de estos, muchos de los efectivos policiales no reciben una adecuada capacitación en el manejo de informantes en situaciones complejas (García, 2017). Además, la falta de protocolos específicos para el manejo de informantes dificulta una eficiente gestión, debido a la comunicación deficiente y la falta de confidencialidad, seguridad en la identidad de los informantes en sus acciones, lo que puede llevar a la duplicación de esfuerzos y pérdida de información importante (Martínez, 2018). Otro factor importante es el reducido personal policial preparado en gestión, tanto humanos como logísticos, elevando los índices de criminalidad urbana en Lima Metropolitana, limitando la capacidad profesional operativa del

personal policial en la captura de los criminales llevar a cabo sus funciones de manera deficiente (Soto y Torres, 2019). Asimismo, la deficiente capacitación policial en manejo de informantes desmotiva a la comunidad, reduciendo su participación y compromiso en dicha función policial (Fernández, 2020). Por último, la deficiente transparencia y rendición de cuentas representando un obstáculo significativo, ya que reducen la confianza y percepción de seguridad en la ciudadanía. Imposibilitando una respuesta rápida y eficiente ante la disminución de la criminalidad organizada (Ramírez, 2021). Estos factores combinados explican las deficiencias en la gestión de los procedimientos en la identificación y captura de delincuentes y organizaciones criminales en la ciudad de Lima, ocasionando la necesidad de reformas estructurales urgentes. La sostenibilidad en el tiempo de las deficiencias administrativas son uno de los factores que contribuyen para una cultura organizacional informal.

La mayoría de las instituciones policiales establecen estándares mínimos de capacitación en la búsqueda, y captura de delincuentes, estableciendo etapas como básica, de servicio de búsqueda de información, formando competencias y habilidades personales, laborales y profesionales con la finalidad de optimizar los servicios en la comunidad, desarrollando nuevos procedimientos que deben ponerse en práctica durante las diversas funciones investigativas y de patrullaje dentro de la jurisdicción, siendo los medios normativos y de comunicación los más efectivos para legitimar las acciones policiales por su dinamismo y rapidez en la transferencia de la información (P. Carey, 2016).

En la actualidad los procesos investigativos policiales entre ellos la captación de informantes de hechos delictivos se fundamenta en reglas desarrolladas para la identificación y captura de sujetos al margen de la ley, estando dirigido al logro de la solución de investigaciones policiales, siendo valorado por la comunidad quienes legitiman el correcto accionar de las funciones de las autoridades policiales, debiéndose redefinir los procedimientos más adecuados para la comunidad (G. Kelling, 2016).

Deficientes tecnologías y de comunicación

Las deficientes tecnologías y de comunicación, constituyen una de las causas principales en las deficientes captaciones de informantes en la identificación y captura de integrantes de las organizaciones criminales en la ciudad de Lima. Los diversos sistemas tecnológicos y de comunicaciones utilizados por la Policía Nacional, no se encuentran acorde a las necesidades en la lucha contra la criminalidad organizada, restringiendo su eficacia en la captura de delincuentes. Habiendo sido reconocido por Rodríguez (2019), señalando que las unidades básicas de atención a la comunidad como son las Comisarias Policiales, tienen graves deficiencias careciendo de equipos tecnológicos y de comunicaciones de última generación, diseñado para la búsqueda de gran cantidad de información y no estar conectados a bases de datos oficiales y sistemas de información por lo obsoleto que se encuentran los equipos informáticos instalados en las Comisarias policiales. Dificultando la interconexión de plataformas de comunicaciones entre las diversas unidades operativas policiales para una comunicación rápida, confidencial y segura. Estas principales causas dificultan la identificación y captura de los integrantes de las organizaciones criminales. Estas causas también son identificadas por López (2020), señalando que la insuficiente de tecnologías de información y comunicaciones que puedan cubrir las necesidades de seguridad en la población dificulta para el diseño y la implementación de estrategias óptimas para la lucha contra la delincuencia como los sistemas de prevención y vigilancia virtual (cámaras) entre otros. Asimismo, Mendoza (2021), señala que la preparación permanente de los efectivos policiales en estas plataformas tecnológicas mejoraría los resultados operativos policiales en la resolución de los hechos criminales complejos y previniendo otros. Por tanto, es imperativo modernizar y optimizar las tecnologías de comunicaciones para fortalecer la gestión de la seguridad y protección a la comunidad en la ciudad de Lima.

Los diversos sistemas de investigación en la captura de criminales han servido de inspiración a diversas pesquisas para implementar procedimientos actualizados, teniéndose importantes efectos de ejecución habiendo sido observado en otros contextos identificando y

capturando a integrantes de las organizaciones criminales a través del aprendizaje y las relaciones interpersonales más eficiente. (Philips, 2016).

Si bien es cierto los actuales sistemas de comunicación brindan protección y seguridad a la comunidad, en sus diversas funciones diarias, pero en los temas de violencia y criminalidad, si estas herramientas no son actualizadas para un eficaz análisis de acuerdo con los diversos tipos de identificación y captura de delincuentes, donde se buscaría un adecuado sistema de comunicación que puedan generar labores eficientes e influir en la opinión pública de la comunidad (Zizumbo, 2015).

Baja participación ciudadana

La reducida participación de la ciudadanía en la identificación y captura de criminales y la desarticulación de organizaciones al margen de la ley es un factor determinante que afecta negativamente en la protección y seguridad de la población en la ciudad de Lima. Muchas actividades policiales son deficientes debido a una baja participación ciudadana que permita enfrentar y manejar situaciones de seguridad de manera efectiva. Según García (2017), la preparación que reciben las autoridades en participación ciudadana es insuficiente, tanto en términos de actualización como de contenido, lo que resulta en un inadecuado manejo de habilidades y conocimientos acorde a las necesidades. Además, existe una ausencia de programas de capacitación permanentes que permitan a las autoridades policiales estar adaptado a nuevas amenazas y tecnologías emergentes en el campo de la seguridad (Sánchez, 2018). Esta deficiencia en la actualización de conocimientos no solo reduce la eficacia de las intervenciones policiales, sino que también disminuye las actuaciones Interoperativas para trabajar de manera coordinada con los demás operadores de justicia y otras entidades de seguridad (Martínez, 2019). Por tanto, es fundamental la implementación de programas de actualización y capacitación acorde a las necesidades que contengan tantos aspectos teóricos como prácticos, incluyendo el uso de nuevas tecnologías y técnicas de captación de informantes, ubicación y captura de criminales, para el fortalecimiento del desempeño de los operadores de justicia en la disminución de la criminalidad.

Ausencia de estímulos para informantes

La carencia de estímulos para la captación de informantes en la identificación y captura de delincuentes y la desarticulación de organizaciones criminales es una causa fundamental que compromete su efectividad. La falta de estímulos pecuniarios adecuados limita su actuación operativa policial para la recopilación de información criminal. Según Fernández (2019), la carencia de recursos destinados a la captura de criminales limita su búsqueda en forma veraz y calificada para una adecuada investigación y acopio de pruebas necesarios para una eficiente labor policial. Además, sin un presupuesto adecuado, es improbable establecer estímulos que motiven a informantes a participar activamente y de manera sostenida en las actividades para la disminución de la criminalidad (Ramírez, 2020). La falta de recursos pecuniarios también afecta la posibilidad de realizar campañas de concientización a la población, esenciales para fortalecer la colaboración entre la ciudadanía y las autoridades policiales (Gómez y Torres, 2018). Esta situación crea un ciclo vicioso donde la falta de carencia de incentivos económicos resulta en un rendimiento deficiente, siendo necesario asegurar un financiamiento adecuado y sostenible para la identificación y captura de delincuentes y la desarticulación de organizaciones criminales para el cumplimiento de sus objetivos de manera efectiva.

Cultura organizacional informal

La cultura organizacional informal dentro de los sistemas investigativos policiales constituye una causa significativa en los problemas de gestión y operatoria policial. La reducida importancia en la confianza institucional puede llevar a prácticas inconsistentes, procedimientos poco claros y una falta de rendición de cuentas. Según Pérez (2018), una cultura organizacional informal resistente al cambio informal suele estar marcada por la ausencia de protocolos definidos y estándares operativos, lo que puede resultar arbitrarias tareas y en la toma de decisiones basadas en criterios personales en lugar de en lineamientos establecidos. Esto crea un entorno donde la eficacia de las operaciones se ve comprometida y la coordinación entre los operadores de justicia se pone en peligro creando una ineficaz

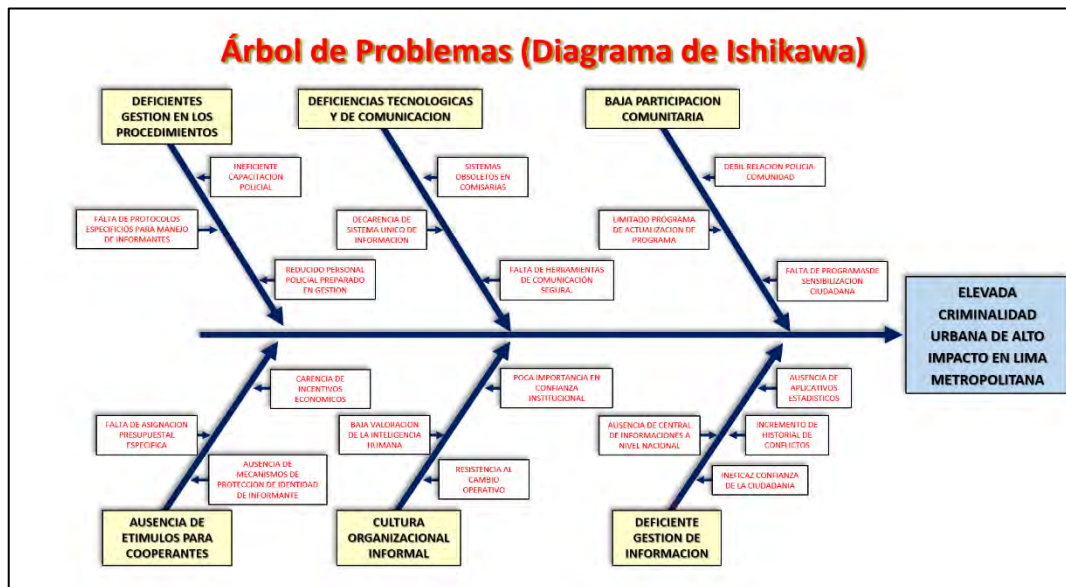
producción investigativa. Además, Hernández y López (2019) destacan que una cultura organizacional informal puede dificultar la implementación de nuevas políticas y tecnologías, ya que la resistencia al cambio es más prevalente en entornos donde las prácticas no están formalmente estandarizadas. La informalidad, las deficientes actuaciones procedimentales administrativos policiales sostenibles en el tiempo, también afectan la motivación y el compromiso, quienes pueden sentirse desorientados y desmotivados debido a la falta de claridad en sus roles y responsabilidades (Martínez, 2020). Por lo tanto, para mejorar la eficacia en la captación de informantes es importante desarrollar una cultura organizacional más estructurada y estandarizada en sus procedimientos que promueva la objetividad, la responsabilidad y la adhesión a procedimientos más efectivos.

Deficiente gestión de información

La incapacidad de la búsqueda y el acceso a diversas plataformas de información, redes sociales y la limitada cooperación interinstitucional a sus plataformas de información en tiempo impacta en la recolección, procesamiento y análisis de las mismas. Dificultando en la eficacia de las operaciones policiales de protección y seguridad en la población. En los estudios realizados por López (2019), señala la importancia que se tiene en la creación de plataformas de información interinstitucionales actualizados en tiempo real para una óptima toma de decisiones basada en evidencias y hechos corroborados. La deficiente coordinación entre las instituciones del Estado y los operadores de justicia producen protocolos de actuación institucionales (PNP, MP y otros) duplicados en su accionar operativo investigativo, impactando en la tardía atención y en la resolución de casos de organizaciones criminales complejas. Además, la comunicación inadecuada y la falta de coordinación entre los informantes generan brechas en la identificación y captura de los presuntos autores de ilícitos penales que comprometen la seguridad y la protección de la ciudadana. Siendo esencial implementar sistemas de gestión de información más eficientes y adecuado a los informantes en su uso para mejorar la eficacia del programa y la seguridad en Lima.

Figura 3

Marco teórico Causal



Nota: Elaboración propia.

De las referencias consultadas presentadas en la figura 3, se ha podido identificar las diferentes causas que vienen provocando el problema público de inseguridad como el incremento del índice de criminalidad urbana mediante la captación de informantes a través de las comisarias que afecta nuestra sociedad. Mediante las diversas entrevistas realizadas al Coronel PNP, Jefe de la División Policial Este 2; los Comandantes Comisarios de Pueblo Libre, Laura Caller y Alfonso Ugarte y los Comandantes jefes de los Departamentos de investigación criminal del Rímac y Lurín; se ha podido identificar las causas que provocan el problema público en referencia se ha observado que en otros países también vienen atravesado esta problemática, corroborado por los diversos artículos académicos publicados y consultados, habiendo registrado diversas estrategias y programas implementados como soluciones que están siendo efectivos en esta problemática.

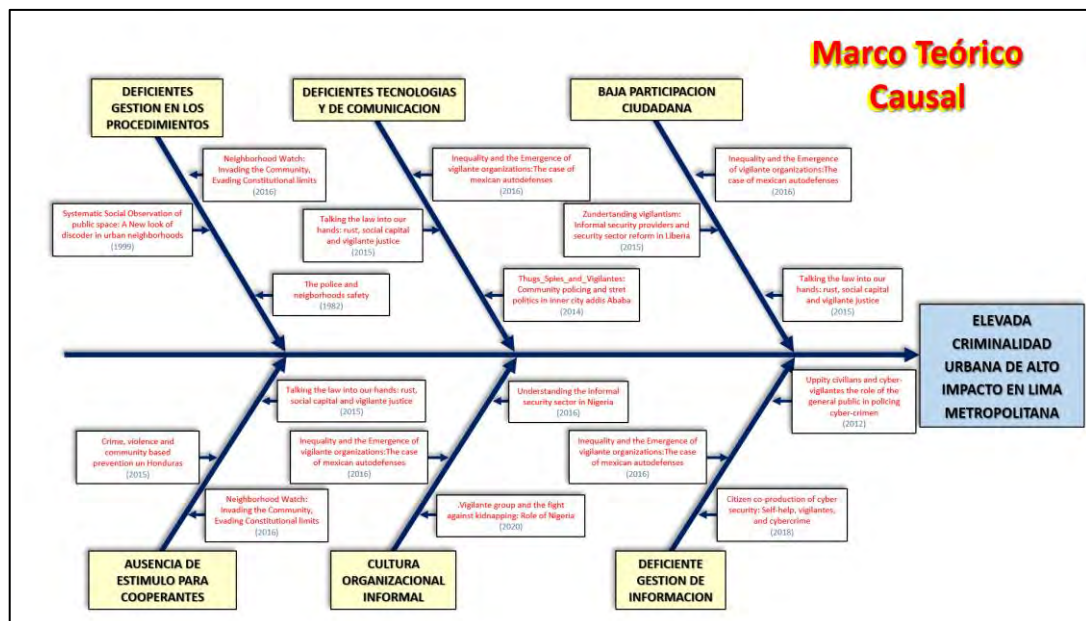
Los diversos artículos académicos consultados para la construcción del marco teórico causal coinciden en diversas causas que vienen experimentando, como lo señalado por Castro (2022), en el incremento de la violencia y la deficiencia de la justicia para solucionar esta problemática, provocando entre ellos factores culturales, étnicos, sociales entre otros.

De igual manera otros estudios como Fuentes (2021), coinciden en diversas causas que viene experimentando la policía para un óptimo y eficaz cumplimiento de sus funcionales operacionales policiales como el acopio de información veraz, buscando brindar un eficiente servicio y el mejoramiento de la confianza e imagen institucional.

2.2.2. Diagrama de Ishikawa

Figura 4

Árbol de Programas-Diagrama de Ishikawa



Nota: Elaboración propia

Habiéndose utilizado el instrumento de identificación de causas y efectos denominado diagrama de Ishikawa en el proyecto de innovación que generan el problema político materia de la presente, de igual manera las sub causas que sirven de base para la ejecución de la deficiente captación de informantes para reducir los índices de criminalidad, instrumento que sirve como elemento de investigación en la óptima captación de informantes para el acopio datos que conduzcan a la captura de los autores de ilícitos penales que provocan la desconfianza en sus autoridades y elevados índices de percepción de inseguridad en su jurisdicción.

Capítulo III

Diseño del Prototipo de Innovación

3.1. Priorización de causas

Habiéndose identificado durante el desarrollo del proyecto de innovación las causas que producen el elevado índice de criminalidad urbana de alto impacto en la ciudad de Lima, reconocido como un problema público, sometiéndose a una valoración de las dimensiones en el nivel de impacto del problema, seguido de las posibilidades de modificación por parte de la organización y por último en el ámbito normativo de la organización, pretendiéndose generar la intervención, factores que serán estimados para la elaboración del proyecto de innovación, siguiendo un orden de jerarquía, como se observa:

Tabla de 5
Índice de priorización de causas

Dimensiones	Valores
Nivel de impacto del problema	Alto impacto = 3
	Regular impacto = 2
	Bajo impacto = 1
Viabilidad (posibilidad de modificación)	Alta posibilidad = 3
	Mediana posibilidad = 2
	Baja posibilidad = 1
ámbito normativo institucional para la intervención	Totalmente = 2
	Compartido = 1
	No seta en el ámbito = 0

Nota: Guía de elaboración del trabajo de investigación PUCP - Elaboración propia

Como se describe la aplicación de la valoración de las causas identificadas en el problema público como la *elevada criminalidad urbana de alto impacto en la ciudad de Lima*, factores que generan el incremento del problema en referencia y las causas secundarias que afectan en su eficiencia e impacto en la población, contribuyendo en la protección e inseguridad en la comunidad como uno de las consecuencias, provocando un impacto negativo elevándose la comisión de hechos ilícitos, provocados por organizaciones criminales, produciendo temor, miedo y la disminución del normal desarrollo de las actividades económicas sociales, disminuyendo el progreso de las familias.

Habiéndose identificado como una de las causas la ausencia de estímulos para informantes, teniendo como resultado un deficiente resultado de sus objetivos y metas trazadas, otra de las causas identificadas son los inadecuados sistemas de tecnología y comunicaciones que se utilizan estrategias operativas para los informantes que no brindan en seguridad de las comunicaciones y por consiguiente un ineficiente secreto de la identidad del informante que proporciona indicios para la captura de los delincuentes y la desarticulación de organizaciones criminales, provocando una desconfianza en la población, también se puede señalar como una de las causas la deficiente capacitación del personal policial, siendo uno de los precedentes que ocasiona las deficientes operaciones policiales, señalándose también como causa la ausencia de estímulos para informantes para la obtención de información criminal que conlleve a la captura de criminales, en el cual al carecer de estímulos para su ejecución teniendo un elevado riesgo de producción de resultados, incrementando la desconfianza y la percepción de inseguridad en la comunidad.

Tabla 6
Priorización de causas

CAUSAS	Nivel de impacto en el Problema	Posibilidades de Modificación por parte de la Organización	Ámbito normativo institucional para la intervención	Total
Dimensiones	Alto impacto: 3 Regular impacto: 2 Bajo impacto: 1	Alta posibilidad: 3 Regular posibilidad: 2 Baja posibilidad: 1	Totalmente: 2 Compartido: 1 No está en el ámbito: 0	
Deficientes gestión en los procedimientos	2	2	1	5
Inadecuados sistemas de tecnología y comunicación	2	1	1	4
Ineficiente capacitación del personal policial	2	2	2	6
Ausencia de estímulos para informantes	3	3	2	8
Cultura organizacional informal	2	1	1	4
Deficiente gestión de información	2	2	1	5

Nota: Guía de elaboración del trabajo de investigación PUCP - Elaboración propia

Causa seleccionada

“Ausencia de estímulos para informantes”

Problema público:

“Elevada criminalidad urbana de alto impacto en la ciudad de Lima 2024”.

Desafío de innovación:

¿Captación de informantes a través de las comisarias para reducir la criminalidad urbana de alto impacto en Lima Metropolitana 2024?

3.2. Experiencias previas

3.2.1. EU Most Wanted List (Europol)

Según la Europol (2024) es un programa implementado por la Policía de Europa (Europol), en 2016, con la misión la identificar y capturar a los delincuentes más buscados de Europa. Tiene como objetivo luchar contra la criminalidad enfocándose en los criminales de alto perfil, agrupando aquellos que han cometido ilícitos penales graves de alto impacto como homicidios, explotación sexual de menores, robo armado y terrorismo.

El programa está gestionado por la Red Europea de Equipos Activos de Búsqueda de Fugitivos (Red ENFAST), compuesta por instituciones del orden y judiciales disponibles las 24 horas del día, e integrada *por colaboradores como* ENFAST y otras instituciones internacionales como Interpol y Servicio de Alguaciles de Estados Unidos, para agregar y coordinar acciones de búsqueda.

Este programa de recompensa europeo tiene como objetivo mejorar la seguridad de sus ciudadanos optimizando la ubicación y captura de los delincuentes más buscados. Incentiva a los ciudadanos a proporcionar información relevante sobre los delincuentes más buscados, empleando una estrategia de comunicación entre las autoridades, la policía y otras agencias internacionales.

3.2.2. Sistema de información de Shengen (SIS) (Unión Europea)

El Programa de recompensas tiene una base de datos de delincuentes más buscados y de alertas relacionadas con la seguridad nacional entre las autoridades de los países miembros del espacio Schengen. Tiene como objetivo la seguridad de sus ciudadanos y la protección de sus fronteras en la Comunidad Europea (ECRIS, 2024).

El sistema es utilizado para el intercambio de información de criminales y alertando a sus miembros mediante registros estandarizados en tiempo real, realizando acciones conjuntas entre los países Shengen, para la ubicación de criminales y terroristas que pretendan ingresar o cometieron ilícitos penales en sus territorios.

3.2.3. Programa de Recompensas por la Justicia (Reward for Justice) (Estados Unidos)

El Departamento de Justicia de los Estados Unidos con la finalidad de proteger a sus ciudadanos, viene ejecutando un programa de gestión de información de recompensas. Teniendo como objetivo la ubicación y captura de criminales y organizaciones terroristas.0 que amenacen la seguridad nacional y los sus pobladores, (Departamento de justicia US, 2024).

El sistema de recompensas recolecta información de los informantes que la proporcionan en forma anónima y segura a través de sitios web, líneas telefónicas seguras o en presencialmente ante funcionarios estatales, La información es verificada por oficiales de seguridad y analizada para su uso en operaciones de captura.

Si la operación es exitosa gracias a la información obtenida de los informantes y logra la captura del criminal buscado, la prevención de un ataque o la desarticulación de una organización criminal, se realiza un reembolso pecuniario cuyo monto varía según el valor de la información, el tipo de delito prevenido y la peligrosidad del delincuente.

Desde su implementación y ejecución, el programa de recompensas ha tenido un impacto positivo en sus colaboradores (informantes), logrando la captura de números terroristas y delincuentes y la prevención de diversos ataques. Ha demostrado ser efectivo e

importante para la seguridad nacional, fomentando la participación ciudadana en la lucha contra la delincuencia.

3.2.4. Programa de recompensas del Ministerio del Interior (Perú)

Es un programa nacional promovido por el Ministerio del Interior, que busca incentivar a los informantes a proporcionar información criminal para la captura de criminales y terroristas. Su objetivo es identificar y capturar a integrantes criminales y delincuentes buscados por la justicia, fomentando la participación ciudadana en la lucha contra la criminalidad que impacta en la paz social. Los siguientes procesos han sido implementados:

- ✓ *Publicación de criminales*; el Ministerio del Interior publica una lista de delincuentes buscados, llamada “*Lista de los más buscados*”.
- ✓ *Recepción de información*; Los ciudadanos pueden proporcionar información importante en forma anónima y segura.
- ✓ *Evaluación de información*; La información recibida es evaluada para su uso.
- ✓ *Captura de delincuentes*; si la información es veraz, se procede a la captura de criminales.
- ✓ *Pago de recompensas*; La Policía Nacional solicita la evaluación de la Comisión Evaluadora de Recompensas, que decide entregar una recompensa económica por la colaboración.

Desde su implementación, el programa de incentivos del Estado Peruano ha sido un éxito, logrando la captura de criminales y miembros de organizaciones criminales. Esto puede observarse a través de los siguientes logros:

Tabla 7

Criminales Capturados por el Programa de Recompensas MININTER

Año	Cantidad de criminales capturados
2018	156
2019	100
2020	120
2021	150
2022	180
2023	156 (Ene-Ago)

Nota: Fuente: www.gob.pe, 2024 - Elaboración Propia

Como se puede observar, el programa de recompensas ha logrado la captura de delincuentes autores de crímenes de alto impacto. Estos delincuentes son incluidos mediante una comisión de admisibilidad que impone una cantidad económica por cualquier información que conduzca a su captura. Gracias a esta estrategia, se ha logrado un incremento anual del 20% en la cantidad de capturas.

3.3. Concepto final de innovación

3.3.1. Generación y priorización de ideas

Para construir el concepto final del proyecto, es fundamental priorizar la idea innovadora. Por ello, se ha analizado los diversos sistemas de recompensas que existen especialmente en el Perú, que viene siendo ejecutando por el Ministerio del Interior. Los resultados obtenidos son importantes, pero no son suficientes para las estrategias operacionales de seguridad que demanda la comunidad, percibiéndose una creciente criminalidad urbana en la ciudad de Lima. En este contexto el desafío de innovación prioriza una propuesta de cambio que introduce una gestión de la inteligencia policial, mediante la implementación de un sistema de captación de informantes desde las comisarias para reducir los índices de criminalidad urbana de alto impacto en la ciudad de Lima Metropolitana.

Esta propuesta representa una innovación en el sistema de seguridad ciudadana peruana, modelo de participación y articulación entre la ciudadanía y la policía. No como receptores de protección y seguridad; por el contrario, como elementos estratégicos activos en la lucha contra la criminalidad organizada, diseñando una red de informantes voluntarios y anónimos captados en las comisarías que puedan proporcionar información de actividades criminales a cambio de estímulos pecuniarios por resultados verificables como capturas de delincuentes y la desaturación de organizaciones criminales.

La innovación está basada en tres elementos fundamentales, primeramente, la estandarización de procedimientos de captación de informantes, estableciendo mecanismos ético-legales en la recolección, análisis y la utilización de la información reservada. Segundo la participación ciudadana estratégica, siendo un actor activo como unidad de inteligencia representativo desde su localidad y por último el uso de estímulos pecuniarios por resultados, introduciendo los valores de eficiencia y compromiso en los informantes y las autoridades comprometidas.

Mediante esta propuesta de innovación se procura convertir las comisarías en nodos de inteligencia territorial interconectados con su jurisdicción, proporcionando información útil para la prevención y neutralización de acciones criminales en el lugar. Permitiendo innovar un nuevo modelo de prevención y lucha contra la delincuencia organizada, más flexible, participativo y apropiado a las actuaciones de la criminalidad organizada.

Siendo una iniciativa de participación activa de la ciudadanía produciendo un alto impacto en la comunidad, siendo la captación de informantes desde las comisarías policiales se ubica como una solución innovadora, viable y transformadora con la finalidad de optimizar la eficacia y la efectividad de estos procedimientos para la captación de informantes desde las comisarías para reducir la criminalidad urbana de alto impacto en Lima Metropolitana.

Tabla 8
Generación de ideas

Nombre de la Ideas	Descripción de la idea	Fuente de la idea
Vigilancia virtual	Cámaras de vigilancia para detectar actividades sospechosas en tiempo real.	Personal policial
Bases de datos	Bases de datos integradas para centralizar la información de las comisarías.	Expertos
Análisis datos	Análisis de datos delictivos para identificar tendencias y áreas de enfoque.	Personal policial analista en criminalidad
Incentivos	Implementación de estímulos pecuniarios para informantes.	Personal Policial especializado
Capacitación	Capacitación de agentes en técnicas de obtención de información y protección de informantes.	Personal policial especializado en capturas
Monitoreo	Evaluación y monitoreo de las estrategias de captación de informantes.	Expertos
Evaluación riesgo	Evaluación de riesgos para analizar y mitigar riesgos con la captación de informantes.	Expertos

Nota: Guía de elaboración del trabajo de investigación PUCP - Elaboración propia

Habiendo elaborado diversas ideas para el desarrollo del proyecto de innovación, como se puede observar en el cuadro anterior, se tomaron algunas como posibles soluciones propuestas por expertos en la captación de informantes, la captura de delincuentes y la desarticulación de organizaciones criminales, así como en temas y en temas de seguridad pública. Del mismo modo, se requirió el apoyo de personal experto en tecnologías de la información y comunicaciones y del personal que presta servicios en las Comisarias de la Región Policial Lima, encargados de la identificación y captura de criminales de alto impacto. Estos esfuerzos se alinean con la normatividad para su aplicación a nivel nacional, contribuyendo a la mejora de los procedimientos para disminuir los índices de criminalidad urbana.

Estas ideas mencionadas anteriormente, conforme al tipo de sus aportaciones, se han agrupado en las ideas específicas:

Tabla 9
Agrupación de ideas

Ideas conformadas en base a ideas específicas	Ideas específicas
Grupo de ideas tecnológicas	- Cámaras de vigilancia inteligentes. - Bases de datos integradas para información comisarias.
Grupo de ideas operativas	- Capacitación en técnicas de obtención de información. - Análisis de datos delictivos para identificar tendencias y áreas de enfoque. - Implementación de estímulos pecuniarios para informantes.
Grupo de ideas administrativas	- Evaluación y monitoreo de captación informantes. - Evaluación para mitigar riesgos de informantes.

Nota: Guía de elaboración del trabajo de investigación PUCP - Elaboración propia

De la agrupación de ideas antes mencionadas anteriormente, se realizó una valoración considerando los factores de deseabilidad, factibilidad, viabilidad, impacto y disrupción. Esto con el propósito de elegir la idea más adecuada para su implementación y ejecución en el proyecto de innovación. A continuación, se detallan los resultados de esta valoración:

Tabla 10
Priorización de ideas

Grupos de ideas	Deseabilidad	Factibilidad	Viabilidad	Impacto	Disrupción	Total
Grupo de ideas tecnológicas	x	x		X		3
Grupo de ideas operativas	x	x	x	X	x	5
Grupo de ideas administrativas	x		x	X	x	4

Nota: Guía de elaboración del trabajo de investigación PUCP - Elaboración propia

De la construcción de las ideas agrupadas en tecnológicas, operativas y administrativas, se ha realizado un análisis para la elaboración del proyecto de innovación. Se ha elegido la +prioridad el grupo de ideas operativas, pudiéndose observar los diversos aspectos y factores que podrían disminuir los índices de criminalidad urbana para la solución

del problema público identificado. Por consiguiente, se ha planteado el siguiente bosquejo para el concepto del prototipo:

3.4. Descripción del concepto final de innovación

3.4.1. Técnica de conceptualización de la idea

Durante el proceso de construcción y técnica de conceptualizar la idea operativa de estímulos Incentivos pecuniarios para informantes, con el objetivo de mejorar la captación de informantes a través de las comisarias y reducir los índices de criminalidad urbana en la ciudad de Lima, se utilizará la técnica Elevator Pitch. Esta técnica se basa especialmente en el perfeccionamiento de habilidades y destrezas de los informantes para brindar información criminal sensible imposible de registrar la policía mediante cualquier otro medio de captación. Componente fundamental para la identificación y captura de organizaciones criminales de alto impacto urbano en la jurisdicción.

Se describen las acciones de las técnicas de la idea:

A. Estructura /Descripción

La efectividad que se plantea en el prototipo de innovación en la captación de informantes a través de las Comisarias está basada en la oportunidad y veracidad de la calidad de información criminal que puede brindar a la policía. El tipo de datos que proporcione el informante es de difícil acceso para las pesquisas policiales de imposible conocimiento por las diversas técnicas que utiliza las unidades de inteligencia.

La presente innovación de igual manera optimiza los procedimientos de identificación y captura de organizaciones criminales de alto impacto urbano, estructurando los procedimientos de estímulos pecuniarios. Elemento fundamental para la motivación de los informantes para proporcionar información criminal estableciendo procedimientos de comunicación segura, protegiendo su identidad y seguridad personal.

Estableciéndose los siguientes pasos:

- ✓ **Identificación de potenciales informantes:** Mediante actividades que desarrollara el Comisario para realizar un acercamiento a la comunidad para la afinidad de las permisibles personas que manejan información veraz y oportuna de la criminalidad en la zona para la policía en la identificación y ubicación de delincuentes interesados en colaborar con la Policía.
- ✓ **Captación:** Personas que tienen conocimiento sobre información criminal realizado por organizaciones criminales de alto impacto en zonas de alta incidencia delictiva para ser brindada en forma anónima y segura.
- ✓ **Registro y Codificación de Informantes:** Después de haberse realizado el esfuerzo de búsqueda de potenciales informantes, serán registrados mediante una codificación segura que otorgue su anonimato y confidencialidad de la información criminal que proporcionará a las autoridades.
- ✓ **Implementación y enlace de comunicaciones:** implementación de un sistema de comunicación seguro y confidencial que facilite la articulación entre la Policía y los informantes.
- ✓ **Recepción de información:** Las personas captadas como informantes enviarán información criminal de elevada calidad de difícil acceso para la Policía, debiendo ser centralizada, evaluada y procesada para su uso en los planes de operaciones policiales
- ✓ **Verificación de información:** Habiéndose recepcionado la información criminal, este será evaluado y analizado en su importancia, relevación y veracidad. Debiendo ser corroborado por los órganos de investigación e inteligencia para su utilización.

- ✓ **Planificación de operativo policial:** Una vez corroborado la información criminal la policía proyectará una operación policial con la finalidad de capturar la organización criminal, estableciendo las tácticas, estrategias, destinando los recursos humanos logísticos, los que demande la captura de los delincuentes
- ✓ **Resultado de operativo:** Realizado el operativo policial, teniendo como resultado la captura y la desarticulación de la organización criminal de alto impacto urbano, incautando los diversos elementos de prueba como armamento, dinero entre otros para ser incluidos en las investigaciones penales.
- ✓ **Detenciones, incautaciones y decomisos:** Como resultado del procesamiento de la información criminal proporcionada por los informantes, se ejecutan las detenciones de los delincuentes autores de los ilícitos, de igual manera se realizará la incautación de los diversos elementos de convicción que serán utilizado en los procesos judiciales utilizados en los delitos materia de la investigación.
- ✓ **Elaboración de informe de éxito:** Una vez concluida las operaciones policiales se elaborará un informe de éxito del operativo policial, registrando los detenidos, incautaciones y otros elementos que sirvieron para la desarticulación de la organización delincencial de alto impacto, documento que servirá para la entrega del estímulo pecuniario a los informantes participantes.
- ✓ **Comunicación con informantes:** Una vez evaluado el resultado de la información proporcionada y el éxito logrado, el Comisario participará al informante sobre el impacto que ha ocasionado su información criminal, procediendo a realizar los trámites para el desembolso del estímulo pecuniario.

- ✓ **Recompensa a informantes:** Después de haber realizado el Comisario los procedimientos se hace entrega del estímulo pecuniario al informante garantizando la seguridad de su identidad en forma confidencial.

B. Desafío por resolver

El incremento de la criminalidad organizada de alto impacto urbano en la ciudad de Lima y la limitada percepción de seguridad en la población, teniendo como una de las causas la deficiente información criminal que maneja la policía por la imposibilidad de ingresar a las zonas de alta incidencia delictiva. Es por ello el presente proyecto de innovación en la captación de informantes a través de las Comisarias como unidades de atención primaria a la población permitirá reducir la comisión de delitos de alto impacto en zonas urbanas en lucha contra la criminalidad y elevar la confianza en sus autoridades. Teniéndose como desafío la captación de informantes que proporcionen información criminal de calidad en forma oportuna y veraz, implementándose procedimientos estructurados y sostenibles mediante estímulos pecuniarios por resultados de éxito, permitiendo la captura de delincuentes en tiempos reducidos mediante la calidad de la información criminal proporcionada por los informantes siendo de difícil acceso para las autoridades.

C. Oportunidad que se plantea

La desarticulación de organizaciones criminales de alto impacto brinda una oportunidad clave para optimizar la propuesta de captación de informantes. La participación de los informantes es fundamental, ya que proporcionan información criminal veraz que posibilita la captura de delincuentes y la desarticulación de organizaciones criminales.

Mediante la optimización de un proceso estructurado en la captación de informantes a través de las comisarias como factor principal en la disminución de los índices de la criminalidad, se motiva su participación proporcionando estímulos pecuniarios a cambio de información sobre hechos criminales cometidos o por ejecutar

y la captura de los autores. Esto eleva la confianza institucional, la seguridad y protección en la población.

D. Usuarios beneficiados

La implementación de la mejora en la captación de informantes a través de las comisarias para reducir la criminalidad urbana tiene varios beneficiados, entre ellos:

- ✓ *Policía Nacional del Perú*; Autoridad policial que verifica la información proporcionada por los informantes para la captura de delincuentes que realizan actividades ilícitas en la zona.
- ✓ *Los Informantes*; Ciudadanos que proporcionan información sobre hechos delictuosos y sus autores, recibiendo estímulos pecuniarios y reconocimiento por su valiosa colaboración.
- ✓ *Comisarios*; Oficiales policiales encargados de la administración de las comisarias, motivados por el Comando institucional mediante felicitaciones y condecoraciones por la desarticulación de organizaciones criminales de alto impacto.
- ✓ *La ciudadanía*; Los ciudadanos elevan su confianza en sus autoridades policiales, desarrollando sus actividades más seguras y estrechando lazos de confianza con las instituciones del orden.

El apoyo de los informantes en lugares de alta incidencia criminal donde las autoridades policiales difícilmente podría obtener información criminal es esencial para la captura de los autores de estos ilícitos penales. Se proporciona una estructura segura, codificada y anónima que brinda a los informantes un ambiente seguro para participar activamente en la identificación, ubicación y captura de delincuentes, ofreciendo un estímulo pecuniario para incentivar su apoyo en la lucha contra la delincuencia organizada.

E. Propuesta de valor

La captación de informantes brinda una solución innovadora que incentiva a los ciudadanos a proporcionar información para la captura de delincuentes y la desarticulación de organizaciones criminales, que actúan en la jurisdicción. Esto lleva a una significativa disminución de la criminalidad, elevando la confianza en las autoridades y la seguridad en sus actividades diarias.

F. Fuentes de ingresos y principales costos

Los estímulos pecuniarios para la captación de informantes en la captura de delincuentes y la desarticulación de organizaciones criminales son financiados a través del Decreto legislativo No. 1141 - Fortalecimiento y Modernización del sistema de inteligencia nacional (SINA) y de la Dirección nacional de Inteligencia (DNI). Este decreto, en su artículo 30, establece los procedimientos bajo responsabilidad para la autorización, ejecución, sustentación y control de la rendición de cuentas de los recursos especiales de naturaleza reservada. La Resolución No. 039-2019-DINI-01 del 21MAR2019, en su artículo 5.5, señala la obtención de información de fuente cerrada y fuente cuando sea necesario para la ejecución de operaciones, con la finalidad de garantizar su sostenibilidad y eficacia, mediante el presupuesto institucional asignado por el Estado al Ministerio del interior para su implementación del programa.

Entre sus principales costos se pueden indicar los siguientes:

- ✓ *Estímulos económicos*; Pagos a los informantes que proporcionaron información con resultados exitosos en la captura de criminales.
- ✓ *Tecnología y comunicación*; Mantenimiento y desarrollo de sistemas de comunicación seguros que garanticen el anonimato y seguridad de los informantes.
- ✓ *Capacitación y entrenamiento*; Preparación continua para del personal policial para el manejo de informantes.

- ✓ *Operaciones y Logística*; Costos propios de la realización diaria de las actividades policiales, incluyendo personal, administración y recursos.

La implementación de un proceso estructurado para la captación de informantes, que incentiven la participación ciudadana en la captura de criminales y la desarticulación de organizaciones criminales de alto impacto y violencia, proporciona estímulos pecuniarios como incentivo y tiene un impacto positivo en la calidad de vida de la comunidad.

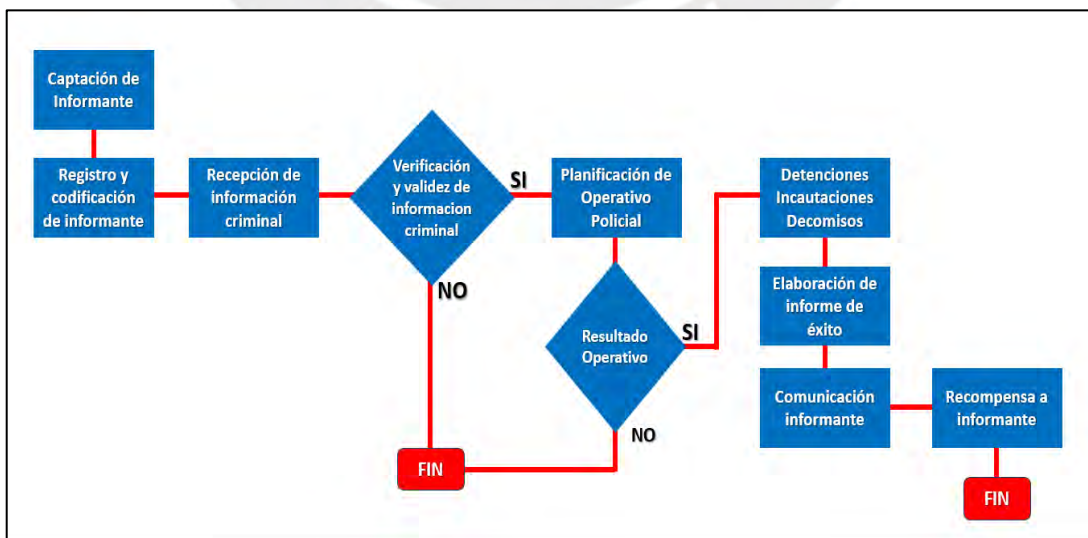
G. Líneas generales de ejecución

Propuesta de captación de informantes a través d comisarias para reducir la criminalidad urbana

- ✓ *Captación de informantes*
- ✓ *Registro y codificación de informantes*
- ✓ *Recepción de información criminal.*
- ✓ *Verificación y Veracidad de información criminal*
- ✓ *Planificación de operativo policial*
- ✓ *Resultado de operativo*
- ✓ *Detenciones incautaciones decomisos*
- ✓ *Elaboración de informe de éxito*
- ✓ *Comunicación con informante*
- ✓ *Recompensa a informante*

Figura 5

Diagrama de información del Proceso Mejorado de captación de informantes



Nota: Elaboración Propia

Habiéndose ideado diversas posibles soluciones para la propuesta de captación de informantes a través de las comisarias para la reducción de la criminalidad urbana de alto impacto, se ha elaborado un diagrama de información del proceso de propuesta de incentivos en la captación de informantes a través de las comisarias, con el objeto de capturar delincuentes mediante incentivos pecuniarios y en última instancia, reducir los índices de criminalidad.

Asimismo, se ha desarrollado un diagrama de Gantt, para el proceso de mejora del proyecto de innovación de propuesta de captación de informantes. Este diagrama incluye las tareas a cumplir y los tiempos necesarios para su desarrollo, proporcionando una visión clara y estructurado del proyecto.

Tabla 11
Diagrama de Gantt (Tareas / Tiempo)

No.	Tareas	01 día	01 día	01 día	01 día
1	Captación de informantes	X			
2	Registro y codificación de informante	X			
4	Recepción de información criminal	X			
5	Verificación y validez de información criminal	X	X		
6	Planificación de Operativo policial		X	X	
7	Resultado de operativo policial			X	
8	Detenciones, incautaciones y decomisos			X	
9	Elaboración de Informe de éxito			X	X
10	Comunicaciones a informantes				X
11	Recompensa a informante				X
12	Culminación del proceso				X

Nota: Elaboración propia

De los diversos procedimientos planteados para el mejoramiento de la captación de informantes, se ha establecido los tiempos que se cumplirán para el proceso y los diversos pasos mejorados que se deben seguir para una eficiente captura de criminales

de alto impacto y violencia. Esto reducirá las distancias entre la policía y la comunidad, optimizando la participación de los ciudadanos en la seguridad pública.

3.4.2. Bosquejo del concepto

Habiéndose analizado las diversas experiencias implementadas en los programas de captación de informantes a través de las comisarías, para reducir la criminalidad urbana, se han priorizado las causas del problema público y se han generado diversas ideas de innovación. Priorizando estas ideas, se han elaborado la descripción del concepto final utilizando las técnicas de conceptualización para el proyecto de innovación. A continuación, se describe el bosquejo del concepto:

Tabla 12

Descripción del bosquejo del concepto

Ítem	Contenido
Denominación de la solución	Propuesta de captación de informantes a través de las Comisarias para la captura de delincuentes de alto impacto y violencia y la desarticulación de organizaciones criminales.
Población beneficiada de la solución	Población de Lima Metropolitana, con una reducción de la criminalidad urbana de alto impacto en Lima Metropolitana 2024.
Descripción de solución	La propuesta consiste en elaborar un sistema de captación de informantes mediante la inclusión de estímulos pecuniarios otorgados a quienes brinden información que conduzca a la identificación y captura exitosa de criminales. Esta estrategia tiene como objetivo, motivar a las personas a participar activamente en la seguridad pública y estrechar los vínculos entre la Policía y la población. La propuesta también incluye la mejora de un sistema de comunicación para facilitar la seguridad y confidencialidad de la información proporcionada por los informantes a las autoridades policiales. Los componentes de la propuesta son:

<p>Descripción breve del beneficio aportado</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Campañas de captación: Iniciativas para informar a las personas sobre el programa de estímulos pecuniarios y cómo pueden participar. ✓ Redes de Informantes: Captación de personas que trabajen en coordinación con la Policía para la captura de criminales y la desarticulación de organizaciones criminales. ✓ Estímulos Pecuniarios: Recompensas económicas a los informantes cuya información conduzca a la captura de delincuentes. ✓ Capacitación Integral: Programas de capacitación al personal policial en técnicas de denuncia segura, uso de tecnología de vigilancia y derechos humanos. ✓ Sistema de comunicaciones: Desarrollo de un aplicativo que facilite la información entre el informante y los responsables de la captura de delincuentes, con reportes anónimos y seguros para seguimiento de casos. <p>La propuesta de captación de informantes a través de las comisarias proporciona múltiples beneficios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mayor Participación de la población: Los estímulos pecuniarios motivan a más ciudadanos a involucrarse en la seguridad de sus comunidades. ✓ Eficiencia en la Captura de Criminales: La PNP recibe información valiosa que agiliza la identificación y captura de delincuentes. ✓ Disminución de los índices de criminalidad: El incremento de capturas y la desarticulación de organizaciones criminales reduce la delincuencia y mejora la calidad de vida. ✓ Fortalecimiento de la Confianza: El programa fortalece la relación entre la PNP y la comunidad, fomentando un entorno de confianza y cooperación mutua. <p>Este enfoque integral y colaborativo garantiza una mejora significativa en la captación de informantes a través de las comisarias, promoviendo una vinculación estrecha entre la PNP y la ciudadanía para un entorno más seguro.</p>
---	---

Nota: Guía de elaboración del trabajo de investigación PUCP - Elaboración propia

La descripción del bosquejo del concepto indica la denominación del proyecto de innovación, la población beneficiada, la descripción de los procedimientos de la solución de la propuesta para la capacitación de informantes a través de las comisarias, con el objeto de reducir la criminalidad urbana y los beneficios que su implementación y ejecución pueden aportar el proyecto de innovación.

3.4.3. Prototipado de innovación

El prototipo de innovación fue comprobado por el personal especializado de las Comisarias, responsable de las capturas de delincuentes y la desarticulación de organizaciones criminales de alto impacto y violencia. La implementación y ejecución del prototipo resultaron factibles, con el objeto de disminuir la criminalidad urbana de alto impacto en Lima. La propuesta de captación de informantes a través de las comisarias consiste en recepcionar información sobre hechos delictivos cometidos por criminales de alto impacto y violencia, para su ubicación y captura exitosa en zonas de difícil acceso para las autoridades policiales debido a su alto grado delictivo, ofreciendo estímulos pecuniarios por la información y operaciones de exitosas.

La delincuencia considerada un problema social provoca elevadas tasas de victimización, es una de las causas del problema público de la deficiente captación de informantes a través de las comisarias para la captura de criminales. Este proyecto de innovación, basado en una propuesta de captación de informantes para la captura de delincuentes de alto impacto y violencia y la desarticulación de organizaciones criminales mediante estímulos pecuniarios, permitirá la disminución de los índices de criminalidad, impactando en la seguridad, protección y el desarrollo socioeconómico de la población.

Durante el testeo, se realizaron diversas entrevistas a oficiales policiales, jefes de la División Policial, Comisarios y jefes de los departamentos de investigación criminal, así como al personal policial experto en capturas de criminales. Se obtuvo su opinión sobre el prototipo y los niveles de influencia del testeo implementado. Señalando que es un instrumento que

permite en forma eficiente y óptimo el acopio de información sobre delincuentes y organizaciones criminales de alto impacto y violencia para su identificación y captura, y para el cumplimiento de la función policial.

Tabla 13
Relación de entrevistas

Actores	Cantidad	Nivel de influencia	Opinión Prototipo
Jefe DIVPOL	1	Alto	Favorable
Comisarios	2	Alto	Favorable
Jefe Divincri	2	Alto	Favorable
Jefe OPC	4	Mediado	Favorable

Nota: Elaboración propia.:

Las opiniones de los oficiales policiales y los expertos entrevistados coincidieron en forma unánime, el prototipo de innovación sería altamente favorable. La propuesta de captación de informantes para la captura de delincuentes de alto impacto y violencia en zonas de alto índice delictivo donde el ingreso policial es difícil y las acciones de inteligencia son limitadas, contribuiría significativamente a la disminución de los índices de criminalidad.

3.5. Diseño del prototipado final de innovación

El prototipo de alta resolución incluye cambios procedimentales y el establecimiento de nuevos procedimientos para la mejorar de la captación de informantes. Estos procedimientos proporcionan información sobre hechos delictivos y la ubicación de los delincuentes para su captura, y busca la participación activa de la comunidad estrechando los vínculos entre la policía y la ciudadanía.

Tabla 14*Prototipo de nivel conceptual*

Nivel	Técnica	Definición
<i>Nivel conceptual</i>	<i>Viaje de usuarios</i>	Mejorar la captación de informantes para la identificación y captura de criminales de alto impacto y violencia implica proporcionar información veraz y eficaz para la planificación de operativos policiales exitosos. Esto se logra mediante la inclusión de estímulos pecuniarios, con el objeto de disminuir los índices de criminalidad, reducir los índices de criminalidad urbana y disminuir la percepción de inseguridad.

Nota: Guía de elaboración del trabajo de investigación PUCP - Elaboración propia

De los diversos pasos descritos en las directivas formuladas por la Policía, para la implementación en la captación de informantes, se pueden mejorar los procedimientos para un eficiente cumplimiento de sus objetivos y metas trazadas. Esto se logra mediante el incremento de estímulos a los informantes para la captura de criminales de alto impacto y violentos, como se ha corroborado en estrategias similares en otros países. Este factor ha sido determinante en la disminución de la criminalidad en dichos lugares.

Mediante los niveles sensoriales se han identificado en las primeras aproximaciones los objetivos de identificar los componentes del prototipado, sin detallar las acciones funcionales, como se detalla:

Tabla 15**Prototipo de nivel sensorial**

Nivel	Técnica	Definición
<i>Nivel sensorial</i>	<i>Role playing o juego de roles</i>	El procedimiento operativo para la captación de informantes en la captura de criminales aplica técnicas de captación y sensibilización dirigidas a los informantes, fomentando su participación activa en la seguridad pública, considerado un

mejoramiento en sus procedimientos, la optimización del acopio de información proporcionada por los informantes ha permitido determinar nuevos criterios operativos policiales. Este proceso incluye la elaboración de documentos de gestión, como el planeamiento para las operaciones policiales destinadas a la captura de delincuentes y organizaciones criminales de alto impacto. El procedimiento se divide en la formulación de un plan de operaciones para su implementación y una orden de operaciones para su ejecución, obteniendo resultados exitosos y evidenciando la disminución de los índices de criminalidad a través de estas acciones policiales.

Nota: Guía de elaboración del trabajo de investigación PUCP - Elaboración propia

Mediante el nivel sensorial, se han experimentado nuevos criterios de gestión para mejorar la captura de delincuentes de alto impacto y violencia, a través de la captación de informantes para que participen en la seguridad pública. Esto se logra mediante incentivos pecuniarios por la información proporcionada y el éxito de las operaciones. Contribuyendo en la disminución de la percepción de inseguridad y la disminución de la criminalidad en la comunidad.

Con el propósito de nivel funcional, se han identificado los procedimientos que requieren mejoras y actualizaciones para una óptima funcionabilidad de la propuesta de captación de informantes, como se puede detallar a continuación:

Tabla 16

Prototipo de nivel funcional

Nivel	Técnica	Definición
<p><i>Nivel funcional</i></p>	<p>Prototipo de alta fidelidad (o alta resolución)</p>	<p>Elaborando un proyecto de innovación basado en la propuesta de captación de informantes para la captura de delincuentes de alto impacto y violencia, se aplica estímulos a los informantes para obtener mayor información de delincuentes y organizaciones criminales en sus zonas de acción ilícita, planificando y ejecutando operaciones de exitosas.</p> <p>Estos son los procedimientos operativos que aplican el prototipo de mejora en la captación de informantes, enfocados en la captura de delincuentes y la organización criminales en la comunidad.</p> <p>Procedimientos operativos</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Transversalidad en los procedimientos de captación de informantes para la captura de criminales de alto impacto en las comisarías de Lima. ✓ Autonomía en la planificación operativa. <p>Operaciones policiales</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Planificación basada en la información verificada para la captura de criminales de alto impacto. ✓ Ejecución de operaciones en zonas críticas con alta incidencia delictiva, con participación policial. ✓ Elevada eficiencia en la captura de criminales. ✓ Incremento en la eficiencia de los operativos exitosos. ✓ Aumento de habilidades y capacidades del personal policial en las operaciones de captura de criminales.

- ✓ Incentivo para la utilización de tecnologías en las operaciones policiales.
- ✓ Valor agregado en los resultados exitosos en la captura de criminales.

Gestión de implementación

Para la ejecución de la propuesta de captación de informantes, es necesario mejorar algunos criterios técnicos para asegurar la calidad de la información brindada por los informantes para la identificación y captura de delincuentes y organizaciones criminales en la comunidad.

La captación de informantes es ejecutada por el personal policial que presta servicios en las comisarías PNP, con el apoyo de unidades especializadas para las operaciones policiales, para el tratamiento de la información proporcionada por los informantes y la disminución de los índices criminales en la comunidad.

Si la información proporcionada por los informantes es verificada, planificada y ejecutada con éxito, se otorgarán estímulos pecuniarios, incentivando la participación en la seguridad pública.

Nota: Guía de elaboración del trabajo de investigación PUCP - Elaboración propia

Table 17

Cuestionario de preguntas para el testeo

Hipótesis	Preguntas para el testeo
<p>Hipótesis 1: La implementación de un programa de captación de informantes en las comisarías reduce significativamente los índices de criminalidad urbana en un período de un año.</p>	<p>¿Cuál ha sido el impacto observable en los índices de criminalidad desde la implementación del programa de captación de informantes?</p> <p>¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta la captación de informantes en su comisaría?</p>

Hipótesis 2: La colaboración entre la comunidad y las fuerzas policiales, mediante la captación de informantes, mejora la efectividad de la policía en la prevención y resolución de delitos, reduciendo así los índices de criminalidad urbana.

¿Cómo evalúa la efectividad de la colaboración entre la comunidad y las fuerzas policiales a través de la captación de informantes?

¿Qué cambios ha notado en la prevención y resolución de delitos desde la implementación del programa?

Hipótesis 3: La confianza y la percepción de seguridad en la comunidad aumentan como resultado de la implementación de un programa de captación de informantes, lo que contribuye a la reducción de la criminalidad urbana de alto impacto.

¿Cómo ha cambiado la percepción de seguridad en la comunidad desde la implementación del programa de captación de informantes?

¿Qué medidas se han tomado para fomentar la confianza entre la comunidad y la policía?

Hipótesis 4: El uso de incentivos para la captación de informantes en las comisarías resulta en un aumento de la información relevante para las investigaciones policiales, llevando a una reducción en los índices de criminalidad urbana de alto impacto.

¿Qué tipo de incentivos se han utilizado para la captación de informantes y cuál ha sido su efectividad?

¿Ha habido un aumento en la información relevante proporcionada por los informantes desde que se implementaron los incentivos?

Nota: Elaboración propia

3.5.1. Concepto final de innovación

Después de detallar las características generales del concepto final del prototipo, se aplican las técnicas de maduración del concepto que se detalla a continuación:

Tabla 18

Descripción del concepto

Item	Concepto
¿Cómo se denomina?	Propuesta de captación de informantes a través de las comisarías para la captura de delincuentes y la desarticulación de organizaciones criminales de alto impacto y violencia.

¿En qué consiste la solución?	Implementar un sistema de captación de informantes en las comisarías para obtener información valiosa que permita reducir los índices de criminalidad urbana. Esta solución proporciona estímulos pecuniarios a los informantes para su participación activa en la seguridad pública y colaborar con la policía, mejorando la eficacia del trabajo de los informantes y utilizando los recursos humanos para facilitar la solución, trabajando en forma coordinada con la Policía para asegurar la tranquilidad de la jurisdicción.
¿Para quién es la solución?	<p>La solución está destinada a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>Ciudadanos</i>: interesados en colaborar con la Policía para mejorar la seguridad en sus comunidades. ✓ <i>Policía Nacional del Perú</i>: que se apoyará de la información valiosa y oportuna para la lucha contra la delincuencia. ✓ <i>Comunidades locales</i>: buscando un entorno más seguro y cohesionado.
¿Para qué es la solución?	Mejorar la seguridad pública y reducir los índices de criminalidad en áreas urbanas. Fortalecer la articulación entre la Policía y ciudadanía con el fin de reducir la criminalidad, mediante la captura de delincuentes, elevando la confianza en las autoridades.
¿Cuáles son los indicadores claves de desempeño (KPI, por sus siglas en inglés) para identificar que la propuesta ha resultado exitosa?	<p><i>Producto</i>: Número de criminales capturados gracias a la información proporcionada por los informantes.</p> <p><i>Resultado</i>: Disminución de la tasa de criminalidad donde se implementa la propuesta de captación de informantes.</p> <p><i>Desempeño</i>: Número de ciudadanos y comunidades involucradas en la propuesta de captación de informantes.</p>
¿Qué valor agrega a los usuarios respecto de lo que hoy existe?	Proporciona una fuente adicional de información a la policía para la captura de criminales de alto impacto, mejorando la eficiencia en la resolución de casos y aumenta la

percepción de seguridad en la comunidad, optimizando la rapidez de respuesta a la ciudadanía, promoviendo la cohesión y colaboración en las comunidades.

¿Por qué se indica que su propuesta es innovadora?

Combina estímulos pecuniarios, con la captura de delincuentes y la desarticulación de organizaciones criminales de alto impacto y violencia, mejorando la eficacia de la operatoria policial, fomentando la colaboración activa de la Policía Nacional y ciudadanía.

¿Cuáles son los riesgos asociados a la solución (internos y externos)?

Internos:

- ✓ *Falta de recursos financieros:* la implementación de estímulos económicos requiere presupuesto.
- ✓ *Resistencia al cambio:* resistencia interna dentro de la Policía Nacional a la adopción de nuevas prácticas y tecnología.
- ✓ *Corrupción:* desconfianza del personal policial que administre en forma deficiente los recursos proporcionados.

Externos:

- ✓ *Falta de participación ciudadana:* la desconfianza o desinterés de los ciudadanos puede limitar la participación.
- ✓ *Seguridad de los informantes:* los informantes podrían enfrentar riesgos personales al colaborar con la Policía Nacional.
- ✓ *Eficacia en la implementación:* Retos en la integración del proceso de captación de informantes.

¿Qué impactos positivos tiene la solución en su entorno?

- ✓ *Reducción de la criminalidad:* Mejora la seguridad en las comunidades, reduciendo las tasas de delincuencia.
- ✓ *Mayor confianza en la PNP:* Fortalece la relación y confianza entre la policía y ciudadanía.
- ✓ *Participación activa:* Fomenta una cultura de participación y responsabilidad compartida en la seguridad pública.

- ✓ *Desarrollo comunitario:* La captación de informantes promueve el desarrollo comunitario.
- ¿Cuáles son las principales acciones del usuario?
- ✓ *Participar en campañas de captación:* Desarrollar las estrategias de captación de informantes.
- ✓ *Colaborar activamente:* Trabajar junto a los vecinos y la Policía Nacional para mejorar la seguridad en su comunidad.
- ✓ *Proporcionar información:* Denunciar actividades sospechosas y proporcionar información valiosa a la Policía.
- ¿Cuáles son las principales acciones de la organización?
- ✓ *Gestionar estímulos:* Administrar el sistema de estímulos pecuniarios para los informantes en capturas exitosas.
- ✓ *Coordinar con la comunidad:* Fomentar la captación de informantes y coordinar esfuerzos de seguridad comunitaria.
- ✓ *Monitorear y evaluar:* realizar un seguimiento continuo de la propuesta y evaluar su efectividad mediante indicadores clave de desempeño.
- ¿Quiénes son sus aliados estratégicos internos?
- ✓ *Unidades policiales especializados:* Unidades de inteligencia, patrullaje y prevención del delito.
- ✓ *Gobierno local:* Municipalidades distritales que apoyen la implementación del programa en sus jurisdicciones.
- ✓ *Ministerio del Interior:* Proporciona respaldo institucional y los recursos necesarios.
- ¿Quiénes son sus aliados estratégicos externos?
- ✓ *Organizaciones comunitarias:* grupos comunitarios y ONG que trabajen en temas de seguridad y participación ciudadana.
- ✓ *Sector Privado:* Empresas que ofrezcan herramientas y plataformas digitales necesarias.
- ✓ *Medios de comunicación:* Para apoyar en las campañas de sensibilización y difusión del programa

- ✓ *Instituciones Académicas:* Universidades y centros de investigación que puedan colaborar en la evaluación y mejora continua del programa

Nota: Guía de elaboración del trabajo de investigación PUCP - Elaboración propia

3.5.2. Pasos para el testeo del prototipo

Tabla 19

Pasos de para el testeo del prototipo

Paso	Descripción
Paso 1: Conformar el prototipo	Propuesta de captación de informantes a través de las comisarias para reducir los índices de criminalidad para la captura de delincuentes y la desarticulación de organizaciones criminales de alto impacto y violencia con éxito, reduciendo los índices de criminalidad.
Paso 2: Desarrollar las hipótesis	<p>Hipótesis 1; Los estímulos pecuniarios aumentarán la captura de delincuentes y la desarticulación de organizaciones criminales de alto impacto y violencia, elevando la seguridad, protección de la comunidad y reduciendo la comisión de ilícitos penales en Lima.</p> <p>Hipótesis 2; La implementación de un sistema de comunicación segura y anónima permitirá una elevada calidad de la información proporcionada por los informantes a la Policía para la captura de delincuentes y la desarticulación de organizaciones criminales de alto impacto.</p> <p>Hipótesis 3; La captación de una mayor cantidad de informantes permitirá elevar el número de capturas de delincuentes y la desarticulación de organizaciones criminales de alto impacto, reduciendo el tiempo promedio de capturas.</p>
Paso 3: Desarrollar preguntas del testeo	<p>Para diseñar las preguntas que permitan evaluar la efectividad del prototipo y verificar las hipótesis.</p> <p>¿Qué tipo de estrategia se emplea en la comisaria para la captación de informantes para proporcionen información sobre hechos delictivos y los sujetos que perpetraron dichas acciones?</p> <p>¿Qué tipo de procedimientos operativos se realizan con la información proporcionada por los informantes para la captura de</p>

	delincuentes y la desarticulación de organizaciones criminales de alto impacto?
	¿Como se concretan los estímulos pecuniarios a los informantes ante una información veraz y una operación exitosa en la captura de delincuentes y la desarticulación de organizaciones criminales de alto impacto?
Paso 4; Planificar el proceso de testeo	<p>La Policía Nacional, a través de las comisarias, implementara y ejecutara estrategias operativas para la captación de informantes y la desarticulación de organizaciones criminales, proporcionando información sobre hechos delictivos y la actuación de organizaciones criminales en la jurisdicción. Estas herramientas se utilizarán para la planificación y diseño de un Plan de operaciones detallado para la captura de los sujetos descritos.</p> <p>El desarrollo del proceso del testeo se realizará conforme al cuadro de tareas y tiempos (Gannt), estableciendo un máximo de cuatro días para la ejecución de la operación, cumpliendo las acciones descritas de manera secuencial y detallada.</p>
Paso 5: Diseño de herramientas	<p>Se han realizado diversas entrevistas dirigidas a oficiales policiales jefe de las Divisiones Policiales, comisarios, jefes de los departamentos de investigación criminal y especialistas, con la finalidad de corroborar y/o implementar mejoras en la propuesta de captación de informantes. Se seleccionó una muestra representativa de expertos consultados, definiendo el periodo de prueba, criterios de evaluación e indicadores de desempeño.</p> <p>En el diseño de la propuesta de innovación incluye la gestión de normatividades vigentes, como la Resolución No. 039-2019-DINI y el Decreto No. 1141, que regula la autorización, ejecución, sustentación y control en la rendición de cuentas de los recursos especiales utilizados por los organismos que componen el sistema de inteligencia nacional - SINA</p>
Paso 6: Implementar y adaptar	Es necesario capacitar al personal al personal policial de las comisarias en operativa policial para la implementación del prototipo, asegurando que todos los actores conozcan el proceso y sus

responsabilidades. Para una óptima implementación, es necesario que todos los actores tengan conocimiento del proceso y sus responsabilidades.

Para la implementación de la prueba piloto, se debe seleccionar una comisaría, identificando potenciales problemas y adquiriendo una retroalimentación inicial, registrando la información relevante para el proyecto de innovación. Se debe supervisar en forma permanente el funcionamiento del sistema, atendiendo a los problemas técnicos y/o administrativos analizando la efectividad del prototipo en la disminución de los índices de criminalidad.

En la adaptación, se analizará la retroalimentación del personal policial participante en la prueba piloto, identificando los problemas y deficiencias en los procedimientos.

Se clasificarán los problemas según su impacto en la efectividad del prototipo, rectificando las deficiencias. Una vez registrada la información, se procederá a la mejora del prototipo si es posible. Se mantendrá de forma permanente un ciclo de mejora continua, realizando ajustes según su efectividad.

Paso 7: Analiza los datos recopilados para evaluar la efectividad del prototipo, toma decisiones basadas en los resultados para realizar ajustes finales, ampliar la implementación a un nivel mayor, o reformular partes de la propuesta de captación de informantes. Documenta las conclusiones y las recomendaciones para futuras mejoras.

Decisiones

Nota: Guía de elaboración del trabajo de investigación PUCP - Elaboración propia

3.5.3. Prototipo final de innovación

El prototipo final de innovación, denominado *“Propuesta de captación de informantes a través de las comisarías para reducir los índices de criminalidad urbana”*, fue aprobado por el personal policial de las Comisarías PNP de José Gálvez y 10 de Octubre, implementando y ejecutando este proyecto de innovación:

El prototipo de alta resolución este compuesto por instrumentos normativos de gestión y el establecimiento de procedimientos operativos para la ubicación y captura de delincuentes y la desarticulación de organizaciones criminales, mediante la captación de informantes

Tabla 20

Instrumentos de gestión con competencia en la implementación del prototipo

Decreto Supremo N° 017-2019-IN	Política Nacional Multisectorial de lucha contra el crimen organizado
DD.HH.	Declaración Universal de los Derechos Humanos.
D.L. No. 1267 –	Ley de la Policía Nacional del Perú
D.L. No. 635	Código Penal y sus modificatorias.
Ley No. 30077	Ley contra el crimen organizado y sus modificatorias
D.L. No. 957.	código Procesal Penal y sus modificatorias
D.S. No. 009-2018-JUS y D.S. No. 010-2018-JUS.	Protocolo de actuación interinstitucional específico para la aplicación del código procesal penal.
Decreto legislativo No. 1141 - Este decreto, en su artículo 30,	Fortalecimiento y Modernización del sistema de inteligencia nacional (SINA) y de la Dirección nacional de Inteligencia (DNI).
La Resolución No. 039-2019-DINI-01 del 21MAR2019,	en su artículo 5.5, señala la obtención de información de fuente de información

Nota: Elaboración propia

Documento de gestión: Procedimiento Operativo

El procedimiento operativo este compuesto por instrumentos de planeamiento y la ejecución de operaciones policiales con la finalidad de ubicar y capturar a delincuentes y la desarticulación de organizaciones criminales de alto impacto en la ciudad de Lima, mediante la captación de informantes, con la finalidad de disminuir los índices de criminalidad urbana que impacta en la percepción de seguridad en la comunidad, teniendo el procedimiento operativo varias fases las cuales son las siguientes:

Tabla 21**Procedimiento operativo**

Denominación	Descripción
Planeamiento Operativo	<p>Plan de operaciones; documento formulado por la región Policial Lima, para la disminución de los índices de criminalidad de alto impacto en la ciudad de Lima.</p> <p>Orden de operaciones; elaborado por la Comisarias para la identificación, ubicación y captura de delincuentes y la desarticulación de organizaciones criminales en las zonas de alto incidencia criminal de la jurisdicción.</p>
Registro de delitos por modalidades y autores y OO.CC.	<p>El personal policial que presta servicios en la Comisaria formulará una base de datos, registrado por tipos de delitos, modalidades, identificación de autores y organizaciones criminales que estarían operando en la jurisdicción, para una mejor captura de los delincuentes.</p>
captación de informantes	<p>Diseñar un protocolo de captación de informantes a través de las comisarías, incluyendo la forma como se seleccionan los informantes, los criterios de confianza y lealtad, y las medidas de protección para los informantes</p>
capacitación de los informantes	<p>Capacitación a los informantes en técnicas de recolección de información, manejo de situaciones peligrosas, y comunicación efectiva con las fuerzas del orden.</p>
Registro y codificación del informante	<p>Implementación de registro y codificación de los informantes que garantice su anonimato y protección, incluyendo un código único para cada informante y registros detallados de las interacciones y la información proporcionada.</p>
implementación y enlace de medios de comunicación	<p>Comunicación seguro y eficiente entre los informantes y la policía, utilizando tecnología móvil y aplicaciones cifradas para proteger la información</p>
Evaluación de la información proporcionada	<p>Evaluar la veracidad y relevancia de la información proporcionada por los informantes, trabajando en coordinación con las autoridades para tomar decisiones rápidas y efectivas.</p>

Operativo policial	Diseñar operativos policiales basados en la información proporcionada por los informantes, con el objetivo de reducir los índices de criminalidad en las zonas identificadas como prioritarias.
Pago de informante	Establecer el pago de una compensación económica y/o beneficios para los informantes con resultado exitoso.
Reporte del resultado de las operaciones policiales	Desarrollar un reporte y evaluación de los resultados de las operaciones policiales basadas en la información de los informantes.

Nota: Elaboración propia

Comisaría PNP José Gálvez

Situación:

En el distrito de Villa María del triunfo en la zona sur de la ciudad de Lima, en la jurisdicción policial de la Comisaría de José Gálvez, una organización criminal denominado “Las hienas” viene cometiendo delitos de agravados patrimoniales en agravio de empresas y comerciantes menores.

Procedimiento operativo

Mediante los Planes y las Ordenes de operaciones policiales instrumento de gestión para la lucha contra la delincuencia organizada urbana de alto impacto, descritos en el punto anterior se procedió a realizar los siguientes pasos:

Captación de Informantes

El Mayor Comisario de José Gálvez, procedió a la captación de informantes en las zonas de alta incidencia delictiva de la zona, realizando acciones de sensibilización, identificando a un informante, que señalaba tener información sobre sujetos que estarían realizando acciones delictivas patrimoniales en la jurisdicción.

Se realizó el registro y codificación del informante, estableciéndose un canal de comunicación con el Comisario para la recolección, verificación, evaluación de la calidad de la información que se recepciona.

Verificación de la Información

Se estableció un equipo de trabajo para la verificación de la información, la ubicación de los presuntos autores para la formulación de la orden de operaciones para

su captura.

Requerimiento de recurso especial

Mediante la documentación de gestión se solicitó recursos económicos a la División de Inteligencia de la región Policial Lima, para el pago del informante que proporciona información sobre la identificación, ubicación y captura de los integrantes de la organización criminal “Las hienas”, autores de diversos ilícitos penales patrimoniales en la modalidad de robo a mano armada contra empresarios y comerciantes de la zona sur de la ciudad de Lima.

Operación Policial

El 10 de diciembre con la participación de personal policial de la Comisaria policial de José Gálvez, se intervino en la Av. Lima en el distrito de Lurín, deteniendo al Daniel Jean Pierre AVALOS CONCHA (22), Jair Edu CORTEZ VASQUEZ (21) y José Martin D'Abraham CABREJOS ALCANTARA (22), integrantes de la organización criminal “Las Hienas” encontrándose implicados en la comisión de delitos contra el patrimonio – robo agravado a mano armada en diversos locales comerciales y empresarios de la zona sur de Lima.

Durante la operación policial se logró la incautación de tres armas de fuego y munición, así mismo se incautó un vehículo y dos celulares, instrumentos que servían para la comisión de los ilícitos antes mencionados.

Figura 6

Paneaux fotográfico de los integrantes de la organización criminal “Las Hienas”



Nota: elaboración propia

Figura 7

Paneaux fotográfico de la incautación de armas y objetos de la organización criminal “Las Hienas”



Nota: elaboración propia

Comisaria PNP 10 de Octubre

Situación:

En el distrito de Villa María del triunfo en la zona sur de la ciudad de Lima, en la jurisdicción policial de la Comisaria de 10 de Octubre, una organización criminal denominado “La gran familia del 10 de Octubre” estaría comercializando drogas y delitos de agravados patrimoniales utilizando armas de fuego.

Procedimiento operativo

Mediante Planes y Ordenes de operaciones policiales instrumento de gestión para la lucha contra la delincuencia organizada urbana de alto impacto, se procedió a realizar los siguientes pasos:

Captación de Informantes

El Mayor Comisario de 10 de Octubre, procedió a la captación de informantes en las zonas de alta incidencia delictiva de la zona, realizando acciones de sensibilización, identificando a un informante, que señalaba tener información sobre sujetos que estarían realizando acciones delictivas patrimoniales en la jurisdicción.

Se realizó el registro y codificación del informante, estableciéndose un canal de comunicación con el Comisario para la recolección, verificación, evaluación de la calidad de la información que se recibe.

Verificación de la Información

Se estableció un equipo de trabajo realizando verificación de la información mediante la observación, vigilancia y seguimiento de los presuntos autores para la formulación de la orden de operaciones para su captura.

Requerimiento de recurso especial

Mediante la documentación de gestión se solicitó recursos económicos a la División de Inteligencia de la región Policial Lima, para el pago del informante que proporciona información sobre la identificación, ubicación y captura de los integrantes de la organización criminal, autores de comercialización de tráfico ilícito de drogas y delitos patrimoniales en la modalidad de robo a mano armada contra empresarios y comerciantes de la zona sur de la ciudad de Lima.

Operación Policial

El 26 de noviembre con la participación de personal policial de la Comisaria policial de José Gálvez y el Departamento de Investigación Criminal, se intervino en la AA. HH 10 de octubre jr. grande MZ. A LT.1 y Mz. Q 5 Lt19 AA.HH. José Carlos Mariátegui jr. las galeras – distrito de San Juan de Lurigancho logrando el siguiente resultado:

Detenidos:

- ✓ Wesly Said VILLANTOY RAMOS (26), (a) “LOCO SAID”.
- ✓ Giancarlo Manuel MACAVILCA ZEGARRA (23), (a) “pantera Zegarra”.
- ✓ Bryan Anthony BENDEZU MENDOZA (23) (a) “loco Mendoza”.
- ✓ Gilberto Esteban DURAN VERGARA (20) (a) “el duro”.
- ✓ Jorge Ronald DURAN BERAUN (40) (a) “loro”.
- ✓ Jesús Samuel RIVEROS FLORES (23) (a) “cholo”.
- ✓ Fabrizio Yandel ESTRADA HERRERA (23) (a) “la estrada”.

- ✓ Karolina Yohal SUAREZ COSME (22) (a) Karo.

Armamento incautado:

- ✓ Un (01) arma de fuego con marca erradicada tipo pistola marca aprox, con cacerina, sin abastecer.

Droga comisada:

- ✓ Quinientos (500) envoltorios de papel periódico conteniendo pbc.
- ✓ Catorce bolsas de plástico transparente conteniendo al parecer coca.
- ✓ Una (01) bolsa de plástico transparente conteniendo al parecer crack.
- ✓ Tres (03) bolsas transparentes conteniendo al parecer tusi.
- ✓ Dieciséis (16) pastillas al parecer éxtasis.
- ✓ Veinte (20) bolsas transparentes conteniendo al parecer marihuana.

Vehículo y especie incautada:

- ✓ Dieciséis (16) teléfonos celulares.
- ✓ Diez (10) carteras

Figuran 8

Paneaux fotográfico de los integrantes de la OO.CC “La familia del 10 de octubre”



Nota: Elaboración propia

Impacto del prototipo de innovación

Habiéndose realizado el prototipo en las Comisarias policiales de José Gálvez en el distrito de Villa María del Triunfo y Comisaria policial 10 de Octubre del distrito de San Juan de Lurigancho, zonas de violencia de alto impacto, se realizó entrevistas posteriormente a la ejecución del prototipo de capturas de delincuentes y la desarticulación de criminales, mediante la captación de informantes, coincidiendo la disminución de los índices de criminalidad en sus jurisdicciones policiales, señalando que se debería a la información proporcionada por los informantes que ha permitido ejecutar operaciones policiales más efectivas.

Asimismo, indicaron que uno de los desafíos más importantes es la seguridad y el anonimato de los informantes, existiendo una desconfianza de la policía por parte de alguna parte de la población, dificultando la captación de estos. A pesar de ello la colaboración de la población ha sido efectiva, logrando vínculos de confianza con miembros de la comunidad quienes vienen proporcionando información privilegiada para la ubicación y captura de delincuentes, percibiéndose una significativa mejora en la prevención de delitos, actuando con mayor antelación por las informaciones recibidas. Habiéndose resuelto diversos casos detenidos por la deficiente información que se tenía en investigación.

La percepción de seguridad en la población ha disminuido a consecuencia de los operativos realizados, teniéndose conocimiento la existencia de redes de registro de actividades sospechosas en la cual la policía puede tomar acciones eficientes. Habiéndose diversas campañas de sensibilización y acercamiento a la comunidad, estableciéndose líneas telefónicas confidenciales personales y comunicación anónima.

Las recompensas monetarias en casos importantes han sido importantes, habiéndose tenido un incremento en la captación de información relevante recepcionada la misma que ha sido importante para algunas investigaciones policiales.

El prototipo está diseñado e implementado con un conjunto de tácticas y técnicas para la gestión de la captación de informantes en las comisarías, estableciendo sistemas de codificación seguras para su anonimato. Esto permite que se reporte de manera segura

información veraz y confiable sobre los hechos delictivos, de forma anónima sin temor a represalias. Además, se ha diseñado la capacitación al personal policial en el manejo y protección de informantes, proporcionando confianza y seguridad entre las autoridades y los informantes, con el objeto de resolver denuncias penales en forma rápida y eficiente.

Adicionalmente, se añaden estímulos pecuniarios como motivación para la colaboración con las autoridades, aumentando la confianza entre la policía y la comunidad. Las técnicas en el manejo de informantes se llevarán a cabo con la debida confidencialidad y seguridad, estableciendo un sistema de anonimato que facilitan una comunicación sencilla y detallada para la captura delincuentes. Como estímulo por el trabajo realizado, se ofrecerán incentivos pecuniarios por operativos exitosos, fortaleciendo la confianza en las relaciones entre la policía y la población, y aumentando la prevención del crimen contribuyendo a la reducción de los índices de criminalidad urbana de alto impacto.

La propuesta del proyecto de innovación de captación de informantes a través de las comisarías para reducir la criminalidad urbana fortalece los recursos disponibles, permitiendo una solución integral y efectiva a la criminalidad urbana. Establece un sistema de evaluación y monitoreo para medir el impacto y la eficiencia del sistema de captación, asegurando su sostenibilidad y mejora continua, mejorando la gestión de información por arte de las comisarías y fortaleciendo la seguridad pública.

El prototipo de captación de informantes tiene la finalidad de promover un entorno seguro, mejorando los índices de criminalidad urbana y fortaleciendo la capacidad operativa de las comisarías. Esto garantiza que el personal policial este autorizado para llevar a cabo la captación de informantes de manera eficiente y efectiva.

La colaboración de informantes en la captura de criminales permite el fortalecimiento de la coordinación entre operadores de justicia y la comunidad, redoblando esfuerzos en la lucha contra el crimen organizado. Esto potencia los recursos y capacidades disponibles, proporcionando una solución integral y efectiva para la disminución de los índices de inseguridad.

Capítulo IV

Análisis de Deseabilidad, Factibilidad y Viabilidad del Prototipo

4.1. Análisis de deseabilidad

El proyecto de innovación titulado “Captación de informantes desde las comisarias para reducir la criminalidad urbana de alto impacto en la ciudad de Lima Metropolitana”, ha considerado aspectos críticos como la viabilidad de captar informantes mediante las comisarias para la identificación y captura de delincuentes, así como la desarticulación de organizaciones criminales de alto impacto. Para ello, se propone el uso de nuevas herramientas tecnológicas y la integración de procedimientos actualizados.

Esta iniciativa resulta altamente adaptable a los fines del servicio policial desde un enfoque de innovación pública, al atender la necesidad de seguridad ciudadana frente al incremento de la criminalidad organizada urbana. La propuesta introduce procedimientos innovadores en las comisarias, al promover acciones activas de captación y procesamiento de información proveniente de la ciudadanía. Esto convierte a los ciudadanos en actores clave en la lucha contra el crimen, siempre garantizando la seguridad y confidencialidad de los informantes.

El fortalecimiento del vínculo entre la ciudadanía y la Policía Nacional se ve potenciado por la implementación de estímulo pecuniario por resultados verificables: Esta medida incrementa la motivación y el compromiso, sin vulnerar principios legales ni éticos, y se conduce dentro del marco institucional correspondiente.

En entrevistas realizadas a oficiales superiores de la PNP., jefes de divisiones, comisarios y personal operativo especializado en investigación criminal, se concluyó que la viabilidad técnica del proyecto es alta. Además, la propuesta fortalece la relación entre la comunidad y la policía, haciendo que los ciudadanos asuman un rol proactivo en la lucha contra la delincuencia organizada. Las comisarias, por su ubicación dentro de la comunidad y su rol en la atención inmediata, se consolidan como unidades estratégicas tanto en prevención como en investigación.

El proyecto se ha implementado como prototipo en la Comisaria de José Gálvez (Villa María del Triunfo) y la Comisaria 10 de octubre (San Juan de Lurigancho), zonas de alta incidencia delictiva. En José Gálvez se logró la desarticulación de la organización criminal “las hienas” dedicada al asalto a mano armada y se incautaron armas de fuego y equipos de comunicación. En la Comisaria 10 de octubre se desarticuló la banda criminal “la Familia del 10 de Octubre”, decomisando drogas, armamento y sistemas de comunicación.

Los resultados obtenidos evidencian la efectividad de la innovación, al permitir capturas exitosas gracias a la colaboración ciudadana. Esto ha fortalecido la confianza de la población en sus autoridades policiales. Los funcionarios entrevistados valoraron positivamente la propuesta, considerándola útil para el cumplimiento de la función policial y como una herramienta eficaz contra la criminalidad organizada. Además, destacaron su capacidad para convertir a las comisarias en unidades de inteligencia, mediante el uso sistemático de información proporcionada por la comunidad.

Tabla 22
Oficiales policiales entrevistados

Actores	Cantidad	Nivel de influencia	Opinión Prototipo
Jefe DIVPOL	1	Alto	Favorable
Comisarios	2	Alto	Favorable
Jefe Divincri	2	Alto	Favorable
Jefe OPC	4	Mediado	Favorable

Nota: Elaboración propia

Durante la entrevista al Coronel PNP. Jefe de la División Policial Este de la Región Policial Lima, se destacó que el prototipo representa un instrumento valioso en la lucha contra el crimen. Resaltando que este tipo de información sería inalcanzable sin la colaboración de los informantes quienes motivados por los estímulos pecunios, brindan datos cruciales para planificar operativos.

En conclusión, la implementación de esta propuesta contribuye a la reducción de la criminalidad urbana de alto impacto y mejora la eficiencia operativa, cumpliendo con las normas legales de confidencialidad y protección de datos. Asimismo, fortalece la capacidad del personal policial y promueve una relación sólida y sostenible entre la ciudadanía y la Policía Nacional del Perú.

4.2. Análisis de factibilidad

Este proyecto de innovación ha considerado la viabilidad técnica de implementar un sistema de captación de informantes en las comisarías, orientado a la identificación y captura de delincuentes y la desarticulación de organizaciones criminales de alto impacto. No se han identificado factores que dificultan la implementación, como problemas normativos, de coordinación y de capacidad operativa, los cuales fueron abordados en la propuesta de innovación.

El proyecto puede ser implementado con los recursos y capacidades actuales de las comisarías, consideradas como unidades básicas desconcentradas de la PNP. Estas cuentan con infraestructura y personal operativo capacitado, lo que permite rediseño de procesos internos y la incorporación de nuevos instrumentos y protocolos para la recolección y procesamiento de la información proporcionada por informantes.

La aplicación de procedimientos estandarizados, tecnología que asegure la confidencialidad del informante y la formación del personal garantizan la legalidad y efectividad del modelo. La participación del Ministerio Público fortalece la factibilidad jurídica del proyecto, asegurando que la formación recolectada tenga valor probatorio bajo los principios de legalidad, proporcionalidad y respeto de los derechos fundamentales.

Asimismo, es crucial la formación de equipos especializados en operatividad policial, análisis de datos y gestión de informantes, con experiencia y coordinación transversal en todas las fases del proyecto. Se requiere fortalecer la estructura organizativa de las

comisarias, optimizar el uso de recursos humanos, logísticos y financieros, y contar con unidades especializadas en análisis criminal.

La propuesta tiene como objetivo reducir la criminalidad, acortar los tiempos en la identificación y captura de delincuentes y mejorar la eficiencia del proceso. Se ha revisado la normatividad legal y ética vigente, encontrando que el proyecto se alinea con los principios de confidencialidad y protección de la identidad de los informantes, garantizando así su implementación de manera ética, transparente y sostenible.

4.3. Análisis de viabilidad

El proyecto se caracteriza por su bajo costo de implementación y alto impacto potencial, lo que lo convierte en una solución a largo plazo. Requiere recursos humanos ya existente en la PNP, complementados con formación profesional y capacitación continua en inteligencia e investigación criminal. Estos conocimientos son clave para la captación de informantes en zonas críticas, el procesamiento de la información y el diseño de sistemas de incentivos con transparencia.

El proyecto versátil puede financiarse con recursos ordinarios del Ministerio del Interior, gobiernos locales y cooperación internacional. Además, cuenta con cierto grado de aceptación política, debido al interés por mejorar la seguridad, lo que favorece su sostenibilidad y respaldo institucional.

En el plano normativo, la propuesta se ajusta a la legislación vigente y a directivas internas que permiten el uso de herramientas de inteligencia en la lucha contra el crimen. Esto permite adaptar el modelo a distintas realidades territoriales.

La captación de informantes desde las comisarías es una propuesta innovadora, viable con los recursos actuales, y actualiza el rol tradicional de estas unidades, pasando de un modelo reactivo a uno proactivo y colaborativo. Esta transformación convierte a las comisarías en agentes activos contra la criminalidad organizada y refuerza la confianza entre la Policía Nacional y la comunidad.

4.3.1. Estructura de costos

Para la implementación y desarrollo del proyecto de innovación se ha elaborado una estructura de costos para asegurar su sostenibilidad y éxito en la captación de informantes a través de las comisarias en la lucha contra la criminalidad urbana. Esta estructura considera los materiales de oficina necesarios, los sistemas de comunicación y los diversos estímulos pecuniarios por la información exitosa que resulte en la captura de delincuentes y la desarticulación de organizaciones criminales, conforme a su peligrosidad, la comisión de sus delitos y otros aspectos criminales. Los costos asociados a la implementación del proyecto de innovación y su ejecución en la captura de delincuentes y la desarticulación de organizaciones criminales han sido cuantificados.

Tabla 23
Presupuestos de proyecto de innovación

No.	Costos Iniciales	Costo
1	Materiales de escritorio	Presup. PNP
2	Capacitación del personal policial	Presup. PNP
3	Sistemas de comunicación teléfonos	Presup. PNP
4	Implementación de ambiente para proyecto	Presup. PNP
Costos operativos		
1	Gastos para verificación de datos	Presup. PNP
2	Análisis de información verificada	Presup. PNP
3	Equipos de protección de datos	Presup. PNP
Estímulos a informantes por tipo de delito de alto impacto:		
Organizaciones criminales		Inversión
1	Cabecillas	S/. 20,000
2	Sicarios	S/. 10,000
3	Operadores logísticos	S/. 5,000
4	Operadores judiciales	S/. 5,000
5	Colaboradores	S/. 3,000
6	Otros	
Criminales de Alto impacto		Inversión
1	Homicidio doloso	S/. 5,000
2	Drogas (integra Org. Criminal)	S/. 5,000

3	Secuestro	S/. 5,000
4	Posesión o tenencia de armas o explosivos	S/. 5,000
5	Violación de la libertad sexual	S/. 5,000
6	Hurto	S/. 2,500
7	Robo	S/. 3,000
8	Lesiones	S/. 2,000
9	Otros	

Nota: Elaboración propia

Para los diversos sistemas de tecnologías de información y comunicaciones que serán empleados en el proyecto de innovación en referencia, se requerirán elevados indicadores de seguridad de la identidad de los informantes, garantizar la confidencialidad en las comunicaciones realizadas y asegurar la protección de los datos proporcionados. Esto evitara la identificación de los informantes y sus familiares por parte de los delincuentes capturados o los miembros de sus organizaciones criminales, previniendo represalias y la continuidad de actividades delictivas.

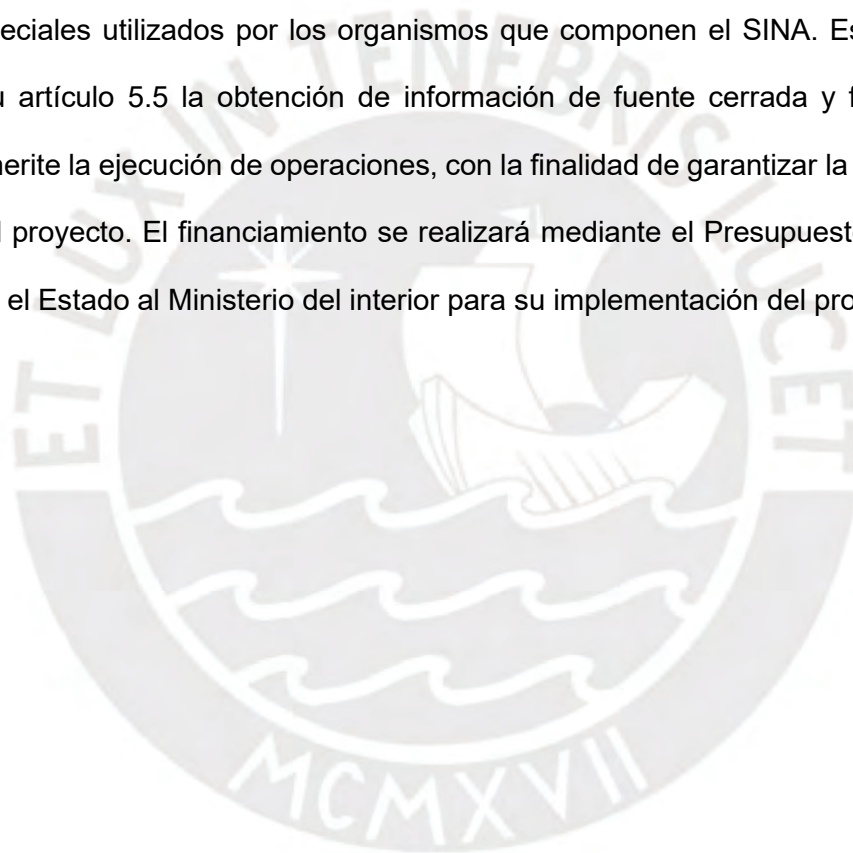
Para los cálculos de inversión que se realizan por la gravedad y peligrosidad de los criminales y organizaciones delincuenciales estar sujeto a los gastos que se realizan por la cantidad de efectivos policiales y el tiempo hora/hombre que se invierte para la identificación, ubicación y captura de los delincuentes, incrementándose por el tipo de delito el costo de los delitos que se neutralizarían mediante su captura. Asimismo, se cuantificará por la importancia del delincuente, si registra antecedentes policiales, penales de ilícitos de mayor gravedad, sumado al establecimiento que debe ser establecida por una comisión evaluadora, integrada por personal de inteligencia, investigaciones y planeamiento para una eficaz cuantificación de los criminales buscados.

4.3.2. Fuente de financiamiento

Para la implementación y la sostenibilidad del proyecto de innovación denominado *“Captación de informantes a través de comisarías para reducir los índices de criminalidad*

urbana”, se garantizará la viabilidad financiera del proyecto mediante la aplicación de la normatividad vigente, incluyendo el Decreto Legislativo No. 1141 - Fortalecimiento y modernización del sistema de inteligencia nacional – (SINA) y de la Dirección nacional de inteligencia (DINI) del 11DIC2012. Este decreto establece en su artículo 30 la utilización de los recursos especiales destinados a gastos de naturaleza reservada para la obtención de fuentes de información.

Asimismo, se considera la Resolución No. 039-2019-DINI del 21 de marzo de 2019, que regula la autorización, ejecución, sustentación y control en la rendición de cuentas de los recursos especiales utilizados por los organismos que componen el SINA. Esta resolución señala en su artículo 5.5 la obtención de información de fuente cerrada y fuente abierta cuando lo amerite la ejecución de operaciones, con la finalidad de garantizar la sostenibilidad y eficacia del proyecto. El financiamiento se realizará mediante el Presupuesto Institucional asignado por el Estado al Ministerio del interior para su implementación del programa



Conclusiones

La criminalidad como problema social se ha incrementado en el Perú, específicamente los delitos de alto impacto, identificándose como un problema público que afecta la seguridad de la comunidad. Diversos factores influyen en este aumento, incluyendo la diversidad de delitos de alto impacto cometidos por grupos de delincuentes organizados en estructuras criminales con funciones y roles determinados. Actualmente, las políticas y estrategias operacionales no son suficientes para minimizar esta problemática. Este aumento en los índices de criminalidad urbana en Lima se debe, en parte, a la falta de información y estímulos para los informantes, especialmente en zonas de alta incidencia criminal y de difícil acceso.

Las diversas teorías estudiadas durante el desarrollo del presente proyecto de investigación, ha destacado que la cooperación entre la comunidad y la policía es esencial para la prevención del crimen. La implementación de programas de recompensas y la protección de la identidad de los informantes se respaldan en estudios previos que demuestran la efectividad de estas estrategias para mejorar la obtención de información y reducir la criminalidad. La falta de estímulos pecuniarios para los informantes en Lima ha contribuido al incremento de los índices de criminalidad urbana, confirmando la necesidad de un sistema innovador de captación de informantes.

La propuesta de innovación a través de la captación de informantes en las comisarías incluye procedimientos adecuados para la codificación de la identidad de los informantes, garantizando su anonimato y la seguridad de la comunicación para prevenir represalias. Este sistema ha sido implementado exitosamente en la comunidad europea por la EUROPOL y en Perú mediante el sistema de recompensas del Ministerio del Interior, logrando un incremento del 20% en las capturas anuales. El proyecto piloto mediante la participación activa de la comunidad ha demostrado ser eficaz en la reducción de los tiempos para resolver delitos y la transmisión de información sobre ilícitos y sus autores en zonas de difícil acceso para la policía.

Durante las entrevistas con oficiales policiales, jefes de las diferentes unidades policiales de las divisiones policiales, comisarías y departamentos de investigación criminal, se indicó que están a favor de esta innovadora herramienta en la lucha contra la criminalidad organizada. La participación activa de la comunidad conoce las actividades ilícitas de la zona y los lugares frecuentados por los delincuentes, quienes, mediante estímulos pecuniarios, proporcionan información para la captura exitosa de criminales y la desarticulación de organizaciones criminales. El proyecto de innovación se financia mediante el Decreto Legislativo No. 1141 - Fortalecimiento y modernización del sistema de inteligencia nacional – SINA (11DIC2012) y la Resolución No. 039-2019-DINI (21MAR2019), que regula la obtención de información de fuentes cerradas y abiertas. Estas medidas aseguran la viabilidad del proyecto, sugiriendo además la necesidad de mejorar la comunicación y transparencia con la comunidad para incrementar la confianza y participación en el programa.

La implementación del proyecto de innovación para la captación de informantes en las comisarías de 10 de octubre y José Gálvez ha sido ejecutada con notable éxito, habiendo reportado ambas dependencias policiales una disminución significativa en los índices de criminalidad, especialmente en delitos de alto impacto. La adopción de procedimientos para garantizar el anonimato y la seguridad de los informantes ha permitido la obtención de información crítica para la identificación y captura de delincuentes, así como la desarticulación de organizaciones criminales en las respectivas jurisdicciones. Las estrategias de incentivo, tanto monetarias como de otro tipo, han demostrado ser efectivas, promoviendo una mayor participación de la comunidad en el suministro de información relevante. Habiendo fortalecido la confianza entre la comunidad y la policía, evidenciado por una mayor cooperación y una percepción de seguridad incrementada entre los residentes. Las campañas de acercamiento comunitario y las reuniones abiertas han sido claves para este logro, facilitando un diálogo continuo y transparente entre las fuerzas del orden y la ciudadanía.

En resumen, las comisarías de 10 de octubre y José Gálvez han mostrado que, con un enfoque innovador y un compromiso claro hacia la participación activa de la comunidad, es posible enfrentar y reducir efectivamente la criminalidad urbana. Este modelo de éxito

proporciona un valioso ejemplo a seguir para otras jurisdicciones que buscan implementar estrategias similares en la lucha contra el crimen organizado y la mejora de la seguridad pública.



Referencias

- Ámbito jurídico (2024) <https://www.ambitojuridico.com/noticias/penal/penal/conozca-la-figura-del-informante-en-materia-penal>
- Castro, L., & Hernández, G. D. (2022). *Citizen security for the prevention of violence*. Seguridad Privada y Criminalística Año, 10, 2007–2023. www.acspyc.es.tl
- Castro, M., & Hernández, R. (2022). *Corrupción, violencia y justicia en América Latina: Perspectivas y desafíos*. Editorial Jurídica Continental.
- Cole, G. F., & Smith, C. E. (2016). *Criminal Justice in America*. Cengage Learning.
- Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de México. (2019). Clasificación de los Delitos DISI - Ejecutivo Noviembre 2019. Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de México. Recuperado de https://consejociudadanomx.org/media/pdf/rep-noviembre-2019/25-disi_ejecutivo_octubre.pdf.
- Directiva N° 029-2023-COMASGEN-PNP/DIR-DSIU-DIVJUVEC. Implementación Red de cooperantes, 29DIC2023
- Dirección de Investigación Criminal de la Policía Nacional del Perú. (2012). *Manual de Procedimientos Operativos*. PNP.
- Escalante, G. S., López, A. E., & Rivadeneyra, F. A. (2019). *Optimización de la formulación del presupuesto para el pago de remuneraciones y bonificaciones del recurso humano en el marco del Programa Presupuestal 0030 reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana* [Pregrado[]]. Universidad Continental.
- Fernández, P. & Gutiérrez, R. (2018). *Infraestructura tecnológica en la vigilancia ciudadana*". *Boletín de Ciencias de la Seguridad*, 13(1), 77-90.
- Fernández, J. (2019). *Financiamiento y seguridad ciudadana: retos y oportunidades*". *Revista de Políticas Públicas y Seguridad*, 17(3), 85-102.
- Fernández, A. (2020). *Motivación y desempeño en la gestión de la seguridad ciudadana*". *Análisis de Políticas Públicas*, 8(2), 39-56.

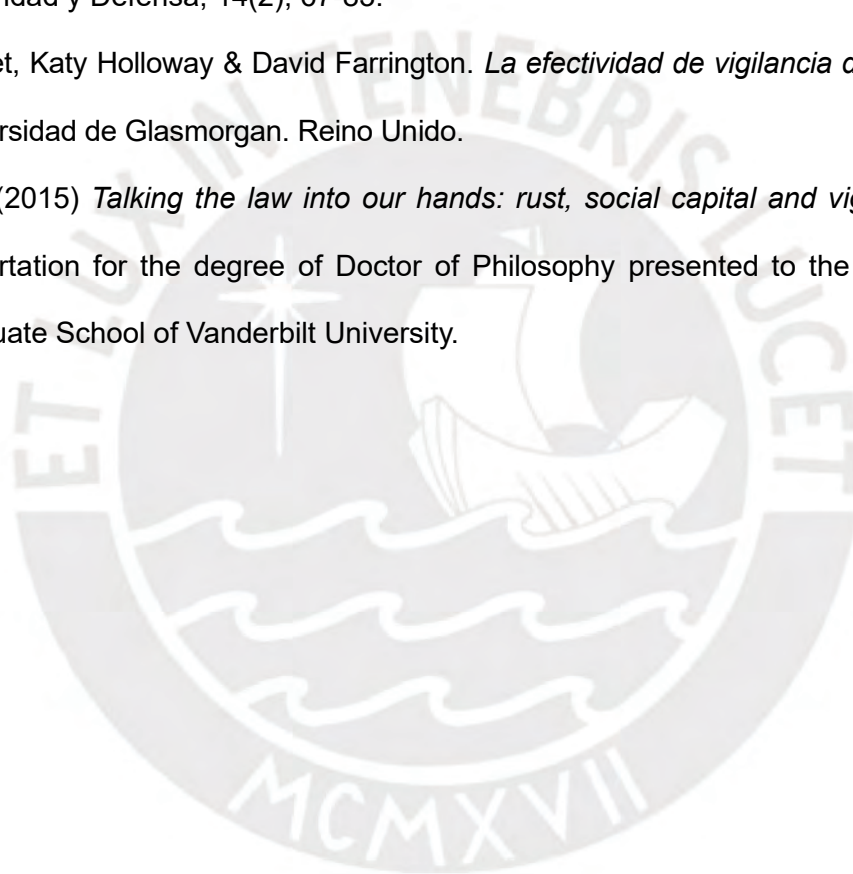
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2010). *Guía de Policía Comunitaria y Derechos de la Infancia*. Recuperado de <http://www.unicef.org>
- Fuentes, J. F. (2021). *Percepción sobre la seguridad ciudadana y la calidad de los servicios de la Policía Nacional del Perú en las ciudades de Cusco y Juliaca*. *Revista de Investigaciones Interculturales*, 1(2), 71–78. <https://doi.org/10.54405/rii.1.2.28>
- Fuentes, L. (2021). Funciones y estructura operativa de la Policía Nacional del Perú. *Revista de Seguridad y Justicia*, 9(1), 25–39.
- Flores, M., & Martínez, L. (2021). *Estrategias de intervención policial en el Perú: Avances y desafíos en la lucha contra el crimen organizado*.
- Guerrero, K. G., Balseca, P. E., & Guerrero, G. R. (2021). *Estado responsable y participación en la seguridad ciudadana en América Latina*. *Sapientiae*, 6(2), 169–179. <https://doi.org/10.37293/sapientiae62.04>
- Guerrero, E., Vargas, J., & Rivas, C. (2021). Seguridad ciudadana, políticas públicas y percepción de la violencia en el Perú. Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Grompone A. & Sánchez, D. (2021) *El impacto de las reformas recientes en seguridad ciudadana visto a través de la práctica policial en distritos de Lima Norte en la seguridad ciudadana: reformas, policía y sociedad* (págs. 75-185). Lima: IEP
- García, R. (2017). *Capacitación y profesionalización en la seguridad ciudadana*". *Revista de Seguridad Pública*, 23(4), 45-60.
- Gómez, M. & Torres, L. (2018). *Educación comunitaria y colaboración en la seguridad ciudadana*". *Estudios en Seguridad y Sociedad* 10(4), 123-140.
- Gómez, P. (2020). *Desafíos en la integración de sistemas de información para la seguridad pública*. *Estudios de Seguridad y Defensa*, 16(1), 85-99.
- Greene, J., & Gabbidon, S. L. (2012). *Encyclopedia of Race and Crime*. SAGE Publications
- Hernández, M. & López, R. (2019). *Resistencia al cambio en organizaciones con cultura informal*. *Revista de Administración Pública*, 22(4), 54-70.

- Hoyos, P. A. (2020). *Análisis de la estrategia multisectorial Barrio Seguro como. En tensiones política pública de seguridad ciudadana en Lima metropolitana 2017-2018* [Pregrado: Tesis UCV, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/54130>
- Interpol (2023) *Índice global de crimen organizado 2023*. Ginebra Suiza. <https://globalinitiative.net/wp-content/uploads/2023/09/1%CC%81ndice-global-de-crimen-organizado-2023.pdf>
- Interpol (2022) *Informe resumido sobre las tendencias de la delincuencia a escala mundial Interpol 2022*. Interpol Lyon Francia. <https://www.interpol.int/es/Pagina-de-busqueda?&type=all&category=0&year=2022&limit=12&search=tendencias%20de%20la%20delincuencia%202022>
- Kelling G. (2016). *Broken Windows* The Atlantic Monthly.
- López, M. (2019). *La importancia de la gestión de información en la seguridad ciudadana*". *Revista de Tecnología y Seguridad*, 14(2), 56-72.
- López, M. (2020). *Interoperabilidad en los sistemas de seguridad ciudadana*". *Estudios de Seguridad Pública*, 15(3), 92-107
- LPDerecho (2024). <https://lpderecho.pe/articulo-341-codigo-procesal-penal-agente-encubierto-especial-revelador-virtual-informante/>
- Mendoza, S. (2021). *Capacitación en tecnología para la seguridad ciudadana*. *Revista de Formación y Seguridad*, 9(4), 101-115.
- Martínez, L. (2018). *Coordinación interinstitucional en la seguridad ciudadana: retos y perspectivas*. *Estudios de Seguridad y Defensa*, 12(3), 78-95.
- Martínez, P. (2019). *La importancia de la capacitación en la colaboración interinstitucional*. *Revista de Ciencias Policiales*, 16(1), 49-64.
- Martínez, J. (2018). *Capacitación en tecnologías de información para cooperantes de seguridad*. *Boletín de Formación y Seguridad Ciudadana*, 10(3), 101-115.
- Martínez, J. (2020). *Motivación y cultura organizacional en el ámbito de la seguridad ciudadana*. *Boletín de Ciencias Sociales y Seguridad*, 15(1), 112-128.

- MININTER (2020) *Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030*. Lima: Ministerio del Interior.
- Ministerio del Interior del Perú. (n.d.). *Programa de Participación Ciudadana*. Recuperado de <http://www.interior.gob.pe>
- Ministerio del Interior del Perú. (n.d.). *Dirección General de Seguridad Ciudadana*. Recuperado de <http://www.interior.gob.pe>
- Ministerio del Interior del Perú. (n.d.). *Plan Nacional de Seguridad Ciudadana*. Recuperado de <http://www.interior.gob.pe>
- Ministerio del Interior del Perú. (n.d.). *Guía para la Elaboración de Planes Regionales de Seguridad Ciudadana*. Recuperado de <http://www.interior.gob.pe>
- Ministerio del Interior del Perú. (2023). Protocolo de intervención de la Policía Nacional en capturas de delincuentes. Lima
- Muller Solon, E. H. (2018). *La Policía Nacional y su función en la investigación del delito*. LP Derecho.
- Nakazaki, C. (2019). *Garantías procesales y uso de informantes en el proceso penal peruano*. *Revista Peruana de Derecho Penal*, 27(2), 45–62.
- Organización de Estados Americanos (OEA). (2011). *Policía Comunitaria en América Latina: Manual de Buenas Prácticas*. Recuperado de <http://www.oas.org>
- Ordoñez, H., & Trelles, D. (2019). *Control social en la participación ciudadana: Una visión desde los servicios públicos locales*. *Revista de Ciencias Sociales*, XXV (4). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28062322013>
- Organización de Estados Americanos (OEA). (2011). *Policía Comunitaria en América Latina: Manual de Buenas Prácticas*. Recuperado de <http://www.oas.org>
- Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad. (2017). Reporte sobre delitos de alto impacto. Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad. Recuperado de https://onc.org.mx/public/onc_site/uploads/MensualAgosto-2017.pdf.

- Pérez, L. (2018). *Impacto de la cultura organizacional en la gestión de la seguridad ciudadana*.
Revista de Estudios Organizacionales, 12(3), 78-92.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2013). *Seguridad Ciudadana con Rostro Humano: Diagnóstico y Propuestas para América Latina*. Recuperado de <http://www.latinamerica.undp.org>
- Policía Nacional del Perú (PNP). (n.d.). *Participación Ciudadana*. Recuperado de <http://www.pnp.gob.pe>
- Paez, C. A., Peón, I. E., & Ramírez, Y. (2018). *Contexto de la seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe*. Revista Científica General José María Córdova, 16(24), 83–106.
<https://doi.org/10.21830/19006586.360>
- Philips. B. (2016) *Inequality and the Emergence of vigilante organizations: The case of mexican autodefenses*. Centro de Investigación y Docencia económica (CIDE)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2013). *Seguridad Ciudadana con Rostro Humano: Diagnóstico y Propuestas para América Latina*. Recuperado de <http://www.latinamerica.undp.org>
- Johnson (2016) *Neighborhood Watch: Invading the Community, Evading Constitutional limits*.
Published Penn Carey Law: Legal Scholarship repository
- Quintero, S. P. (2020). *Seguridad ciudadana y participación de las comunidades en América Latina*. Revista Científica General José María Córdova, 18(29), 5–21.
<https://doi.org/10.21830/19006586.561>
- Quintero, J. (2020). Modelos de prevención del delito en América Latina: entre la eficacia y la legitimidad. Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana, 7(2), 14–32.
- Ramírez, A. (2020). *El impacto de la inversión en programas de seguridad ciudadana*. Boletín de Estudios Económicos y Sociales, 12(2), 45-61.
- Ramírez, P. (2021). *La burocracia en la gestión de la seguridad ciudadana*. Revista de Administración Pública, 19(5), 121-137.
- Ratcliffe, J. H. (2008). *Intelligence-Led Policing*. Routledge.

- Rodríguez, J. (2019). *Innovación tecnológica en la seguridad ciudadana*. Revista de Tecnología y Seguridad, 11(2), 34-50.
- Rojas, S. (2020). *La función del Ministerio Público en la protección de testigos e informantes en el Perú*. Boletín Jurídico Penal y Procesal, 6(3), 33-49
- Soto, M. & Torres, J. (2019). *La importancia de los recursos en la gestión de la seguridad ciudadana*. Boletín de Ciencias Policiales, 15(1), 102-118.
- Sánchez, L. (2018). *Educación y formación continua en seguridad ciudadana*. Estudios sobre Seguridad y Defensa, 14(2), 67-83.
- Trevor Bennet, Katy Holloway & David Farrington. *La efectividad de vigilancia de la vecindad*. Universidad de Glasmorgan. Reino Unido.
- Zizumbo D. (2015) *Talking the law into our hands: rust, social capital and vigilante justice*. Dissertation for the degree of Doctor of Philosophy presented to the faculty of the Graduate School of Vanderbilt University.



Anexo 1

Matriz de bibliografía para conformación de marco teórico causal

Título: Captación de informantes desde las comisarias para reducir la criminalidad urbana de alto impacto en la ciudad de Lima Metropolitana Reducción del índice de criminalidad.

No.	Título del artículo	Autor	Publicación (Journal, Editorial)	Año	Enlace	Resumen
1	The effectiveness of Neighborhood Whatch	Trevor Bennet, Katy Holloway. David Farrington The Cmpbell	The Campbell Collaboration - University of Glamorgan, United KingdomThe Cmpbell	2008	https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.4073/csr.2008.18	La vigilancia vecinal a veces comprende un plan independiente y otras veces incluye elementos de programa. adicional. La combinación más común de elementos del programa son los "tres grandes" (vigilancia vecinal, señalización del inmueble y estudios de seguridad).
2	Does neighborhood watch reduce crime? A systematic review and meta-analysis	Trevor Bennet	Journal of Experimental Crimynology	2006	https://link.springer.com/article/10.1007/s11292-006-9018-5	La vigilancia vecinal surgió de un movimiento en los Estados Unidos a finales de los años 1960 que promovía Mayor participación ciudadana en la prevención del delito. Estimaciones recientes sugieren que más de una cuarta parte de la población del Reino Unido y más del 40% de la población de EE. UU. viven en áreas cubiertas por Programas de vigilancia vecinal.
3	Preventing Neighbourhood Crimen :	Ronald Wilson, Timothy H. Brown, Beth Schuster	Nij Joournal / Issue No. 263	2012	https://www.ojp.gov/pdffiles1/nij/226875.pdf	Cada barrio tiene una geografía única. Las investigaciones sugieren que el crimen y las percepciones de los residentes sobre el crimen están fuertemente vinculados a esta geografía subyacente.

	Geography Matters					Los barrios también tienen diversas características en relación con el crimen y, en consecuencia, las soluciones para una comunidad pueden ser diferentes de las de otra comunidad. Sin embargo, la conexión entre el crimen y la geografía a menudo se pasa por alto cuando se implementan programas locales de Vigilancia Vecinal.
4	Community Policing Strategie Include Community Patrols, Neighbourhood Watch and Community Policing	Johm Motsamai Modise South African Police Servic	International Journal of Innovative Science and Research Technology	2023	https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/111451694/Community_Policing_Strategies_Include_Community-libre.pdf?1707896473=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DCommunity_Policing_Strategies_Include_Co.pdf&Expires=1719950779&Signature=JiaXJshpM-R4CXm7WJ6oRgi6htYUoT7uIpAk atBocSjWMv2eYGGaE9Ci4SZj~tsmlYdywfaJozM7	El propósito de esta revisión de la literatura es discutir la investigación internacional para identificar elementos clave, beneficios y barreras de la policía comunitaria para poder comparar otros estudios/proyectos de investigación. El objetivo del artículo fue investigar y evaluar sobre estrategias de policía comunitaria, vigilancia vecinal y policía comunitaria.

					coGseXU8ScONd OHJHw3Foo~KV WmoFnR97yaXh wnAjXF17KNum CNRvU1WwT9R QDTAAsRb1iEV vpKHezN- YKDQNxJIRF~g Z49otZ2~j2A9clj TJAVAK~1xMA4 Ms0cFGj4yTyZq HbSpJX07Gs1K WhoqYF2H8qrg9 7xxTUAiMjxjBIg OWLswJ8V5~zI8 AfxNXRMOXcV KksX1LFDNQ2E Ujt-FGq1e- UYfUzNsflp8IM7 8sqQpMxrr6UbC c9gGFCplnv~ltG 7VndaBw_&Ke y-Pair- Id=APKAJLOHF 5GGSLRBV4ZA	
--	--	--	--	--	---	--

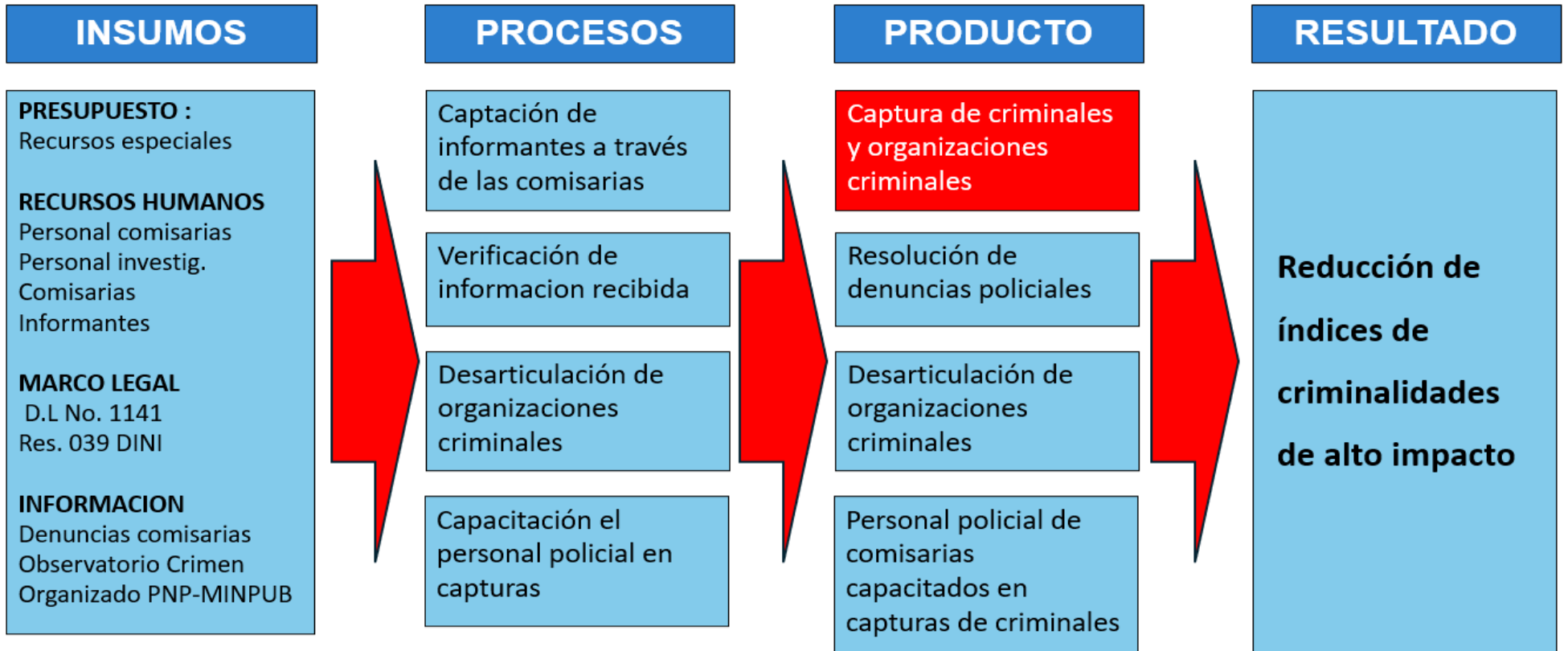
5	Neighborhood Watch Invading the Community Constitutional Limits	Adeoye Johnson	Legal Scholarship Repository	2016	https://heinonline.org/HOL/LandingPage?handle=hein.journals/hybrid18&div=24&id=&page=	
6	The private provision of public goods: What factors help predict the private supply of neighborhood watch programs?	Jeke Weston	Carleton Economics Department Economics Comps Papers	2005	https://citeseerx.ist.psu.edu/document?repid=rep1&type=pdf&doi=5bbfd840922f37dc595fd3eb4e70ab0d786ee656	La provisión privada de bienes públicos representa una cuestión importante en los debates sobre decisiones económicas. Históricamente, los economistas creían que los agentes privados no podían tener éxito en el suministro privado de bienes públicos a un nivel eficiente debido a los incentivos para el aprovechamiento gratuito.
7	Analysis of Neighbourhood watch structure using geographic information system (GIS)	Akchousanh Rasphone	Faculty of Engineering and Surveying	2004	https://sear.unisq.edu.au/30/1/AkchousanhRASPHEME-2004.pdf	Este proyecto explora el uso de herramientas de análisis espacial como el Sistema de Información Geográfica (SIG) en el estudio de esquemas de prevención del delito. Este estudio se concentra en la región de Toowoomba. Se han establecido programas de prevención del delito para reducir las tasas de delincuencia en comunidades particulares y a nivel nacional. El programa Neighborhood Watch (NHW) entra en una categoría de programas de prevención del delito.

8	Community Policing for violence prevention in Pakistan: A critical Review of evidence and future directions	Dr. Matloob Ahmad	Scholar Lincoln University College Malasya – Research volume 08 issue 01	2023	https://researchsci.net/index.php/Journal/article/view/30/26	La policía comunitaria es un enfoque de aplicación de la ley destinado a mejorar las relaciones entre la policía y la comunidad y reducir las tasas de criminalidad. Este artículo examina la implementación de la policía comunitaria en Pakistán y sus limitaciones. Si bien la policía comunitaria se ha implementado a nivel de base en Pakistán
9	Neighborhood watch manual	National Sheriffs Association	Bureau of Justice Assistance US Department of Justice	2005	https://heinonline.org/HOL/LandingPage?handle=hein.journals/hybrid18&div=24&id=&page=	
10	Neighborhood watch	Lorelei Laird	ABA Journal -Bar Association	2018	https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.4073/csr.2008.18	El objetivo principal de esta revisión sistemática de Campbell es evaluar la eficacia de la vigilancia policial de barrio para reducir la delincuencia. La revisión narrativa se basó en 19 estudios (que abarcan 43 evaluaciones) y el metanálisis se basó en 12 estudios (que abarcan 18 evaluaciones). Los datos utilizados incluyeron delitos registrados por la policía y victimizaciones autoinformadas.

Nota: Elaboración propia

Anexo 2

Cadena de valor asociada e identificación de problema



Anexo 3

Matriz de consistencia de la arquitectura del problema público

Título: Captación de informantes desde las comisarias para reducir la criminalidad urbana de alto impacto en la ciudad de Lima Metropolitana Reducción del índice de criminalidad.

Dimensión del problema	Preguntas de investigación	Objetivos	Hipótesis	Fuente	Herramientas de recolección
Magnitud	¿Cuál es la magnitud de los índices de criminalidad urbana en las áreas de estudio?	Identificar y analizar las principales tendencias y patrones en los datos de criminalidad urbana.	Si se analizan y cuantifican adecuadamente los índices de criminalidad urbana en áreas específicas, se identificará un patrón claro que demuestra una relación directa entre ciertos factores sociales y económicos y la alta incidencia de delitos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reportes del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y bases de datos de criminalidad. ✓ Encuestas de victimización: sobre la percepción y experiencias de la ciudadanía respecto a la criminalidad. 	✓ Revisión documental y entrevista.
Proceso	¿Qué proceso se debe seguir para la captación efectiva de informantes en las comisarías?	Desarrollar un protocolo estandarizado para la captación de informantes en las comisarías.	Si se implementa un protocolo estandarizado y se capacita a los policías en la captación de informantes, entonces se mejorará significativamente la calidad y cantidad de la información obtenida, lo que resultará en una reducción notable de los índices de criminalidad urbana.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Manual de procedimientos policiales: Documentos internos de las comisarías y fuerzas policiales que describan los protocolos y procedimientos. 	✓ Revisión documental y entrevista

Anexo 3

Matriz de consistencia de la arquitectura del problema público

Título: Captación de informantes desde las comisarias para reducir la criminalidad urbana de alto impacto en la ciudad de Lima Metropolitana Reducción del índice de criminalidad.

Dimensión del problema	Preguntas de investigación	Objetivos	Hipótesis	Fuente	Herramientas de recolección
Actores	¿Cómo influye la participación de los diferentes actores (PNP, informantes) en la efectividad de la captación de informantes en la captura de criminales?	Fomentar la colaboración entre la policía, la comunidad local y otras organizaciones relevantes.	Si los diferentes, colaboran de manera efectiva y coordinada, entonces se incrementará la eficacia de las estrategias de seguridad y se fortalecerá la relación de confianza entre la comunidad y las autoridades.	Documentos oficiales que describen la captación de informantes para la captura de criminales.	Revisión documental y entrevista
Legislación	La legislación pertinente incluye leyes y regulaciones que abordan:	Analizar y evaluar el marco legal existente que rige la protección y uso de informantes en el contexto de la seguridad pública.	Si se realiza un análisis exhaustivo y se identifican áreas de mejora en la legislación actual, entonces se podrá implementar un marco legal más robusto y adaptado que facilite la protección de informantes y el uso ético de la información obtenida, mejorando así la efectividad de las iniciativas de seguridad pública.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ .L. No. 1141 - Fortalecimiento y modernización del sistema de inteligencia nacional – SINA y DINI de(11DIC2012). ✓ Resolución No. 039-2019-DINI del 21MAR19) regula la autorización, ejecución, sustentación y control en la rendición de cuentas de los recursos especiales. 	Revisión documental y entrevista

Anexo 4

Análisis causal del problema

Título: Captación de informantes desde las comisarías para reducir la criminalidad urbana de alto impacto en la ciudad de Lima Metropolitana Reducción del índice de criminalidad.

Pregunta causal	Hipótesis	Fuentes de dato	Herramientas	Método de análisis
¿Cómo influye la captación de informantes a través de las comisarías en la reducción de los índices de criminalidad urbana?	La captación de informantes a través de las comisarías proporciona información crítica y oportuna que permite a la policía actuar de manera más efectiva y precisa, resultando en una disminución significativa de los índices de criminalidad urbana.	Estadísticas policiales: Datos de delitos reportados y resueltos.	Análisis de bases de datos: para analizar datos de criminalidad y efectividad de las operaciones	Rastreo de proceso (Process tracing)
		Encuestas: Opiniones y percepciones de la comunidad sobre la seguridad.	Encuestas y cuestionarios: Para recopilar datos de la comunidad y de los policías.	
		Registros de informantes: Información sobre la cantidad y calidad de los informantes captados.	Entrevistas en profundidad: Conversaciones estructuradas con informantes, oficiales de policía y expertos en criminalidad	
		Informes académicos y estudios previos: Investigaciones sobre estrategias de seguridad y criminalidad urbana	Análisis de bases de datos: analizar datos de criminalidad y efectividad de las operaciones	

Anexo 5

Herramienta de recojo de información por la arquitectura del problema

Guía de temas para la entrevista a las partes interesadas

1. Detalles del Participante

Cargo del participante :

Unidad PNP donde presta servicios :

Tiempo de servicios en la Unidad Policial :

2. Detalles de la entrevista

Nombre (s) del (los) entrevistador(es) :

Fecha de la entrevista :

Hora de inicio :

Hora de finalización :

3. Lista de verificación previa a la entrevista

¿Se le ha entregado al participante una copia de la Hoja de Información del entrevistado y la ha leído?

SI

NO

¿Se le ha alentado al entrevistado que haga preguntas?

SI

NO

¿Ha consentido el entrevistado el tema de entrevista?

SI

NO

¿Ha consentido que la entrevista sea grabada en audio?

SI

NO

Si está de acuerdo, código de archivo de la grabación de audio:

SI

NO

Fecha

Firma.....

Post firma.....

Anexo 6
GUIA DE ENTREVISTA

La entrevista estará dirigida a personal policial que presta servicios en las Divisiones Policiales, Departamentos de Investigación Criminal y Comisarías de la Región Policial Lima: Oficiales Superiores que desempeñan el cargo de jefe de División, jefe de Departamentos y Comisario en la Región Policial Lima en el presente periodo, Sub Oficiales PNP que actualmente vienen laborando en las Divincris y Comisarias de la Región Policial Lima.

Título: Captación de informantes desde las comisarias para reducir la criminalidad urbana de alto impacto en la ciudad de Lima Metropolitana Reducción del índice de criminalidad.

Preguntas Generales

1. ¿Cuál es su evaluación general sobre la efectividad de los programas de captación de informantes en la lucha contra la criminalidad urbana?

Captación y Manejo de Informantes

2. ¿Qué estrategias utiliza actualmente su unidad para captar informantes?
3. ¿Cuáles son los principales obstáculos que enfrentan para atraer y retener informantes?
4. ¿Qué métodos emplean para garantizar la seguridad y anonimato de los informantes?

Impacto en la Criminalidad

5. ¿Ha observado alguna correlación entre el aumento de informantes y la reducción de índices de criminalidad de alto impacto en su jurisdicción?
6. ¿Puede proporcionar ejemplos específicos de casos donde la información obtenida a través de informantes haya sido crucial para resolver delitos?

Relación con la Comunidad

7. ¿Cómo percibe la relación entre su unidad y la comunidad en cuanto a la confianza y colaboración?
8. ¿Qué medidas han implementado para mejorar la percepción de la comunidad respecto a la policía y fomentar la participación ciudadana?

Evaluación y Mejora del Programa

9. ¿Qué indicadores utilizan para medir el éxito del programa de captación de informantes?
10. ¿Qué mejoras sugeriría para aumentar la efectividad del programa de informantes en su unidad?

Innovación y Futuro

11. ¿Qué papel cree que podrían jugar las tecnologías emergentes en la mejora del programa de informantes?
12. ¿Cómo visualiza el futuro de la captación de informantes en la policía, y qué innovaciones cree que podrían ser implementadas?

Anexo 6

Autorización de Oficiales policiales entrevistados

GUÍA DE TEMAS PARA LA ENTREVISTA A LAS PARTES INTERESADAS

1. Detalles del Participante

Datos del entrevistado : Jonny James VARGAS ONTON
Grado y Cargo del participante : Comandante PNP Comisario L. Calle
Unidad PNP donde presta servicios : Comisaría Laura Calle
Tiempo de servicios en la Unidad Policial : 28 MESES

2. Detalles de la entrevista

Nombre (s) del (los) : Yuri Iván NAPURI ACCILLO
Entrevistador (es) : Rolando Tito VILCHEZ LOPEZ
Fecha de la entrevista : 22 de noviembre de 2024
Hora de inicio : 19:00
Hora de finalización : 19:21

3. Lista de verificación previa a la entrevista

¿Se le ha entregado al participante una copia de la Hoja de Información del entrevistado y la ha leído?



NO

¿Se le ha alentado al entrevistado que haga preguntas?



NO

¿Ha consentido el entrevistado el tema de entrevista?



NO

¿Ha consentido que la entrevista sea grabada en audio?



SI



Si está de acuerdo, código de archivo de la grabación de audio:

.....

Firma: 
Post firma: 
DA-245543 - O*
JONNY JAMES VARGAS ONTON
COMANDANTE PNP
COMISARIA PNP LAURA CALLE

Anexo 6

Autorización de Oficiales policiales entrevistados

GUÍA DE TEMAS PARA LA ENTREVISTA A LAS PARTES INTERESADAS

1. Detalles del Participante

Datos del entrevistado : Daniel Jorge JARES REYME
Grado y Cargo del participante : Coronel PNP Jefe DIVTER Este 2
Unidad PNP donde presta servicios : DIVTER ESTE 2
Tiempo de servicios en la Unidad Policial : 10 MESES

2. Detalles de la entrevista

Nombre (s) del (los) : Yuri Iván NAPURI ACCILLO
Entrevistador (es) : Rolando Tito VILCHEZ LOPEZ
Fecha de la entrevista : 22 de noviembre de 2024
Hora de inicio : 13:12
Hora de finalización : 13:30

3. Lista de verificación previa a la entrevista

¿Se le ha entregado al participante una copia de la Hoja de Información del entrevistado y la ha leído?



NO

¿Se le ha alentado al entrevistado que haga preguntas?



NO

¿Ha consentido el entrevistado el tema de entrevista?



NO

¿Ha consentido que la entrevista sea grabada en audio?



NO

Si está de acuerdo, código de archivo de la grabación de audio:

.....

Firma:



Post firma:

04-244038
Daniel Jorge JARES REYME
CORONEL PNP

Anexo 6

Autorización de Oficiales policiales entrevistados

GUÍA DE TEMAS PARA LA ENTREVISTA A LAS PARTES INTERESADAS

1. Detalles del Participante

Datos del entrevistado : Ricardo Goodier PERALTA CASTRO Grado y

Cargo del participante : Cmdte. PNP Jefe DEPINCRI Rimac.

Unidad PNP donde presta servicios : DEPINCRI Rimac. Tiempo de servicios en la Unidad Policial : 10 MESES

2. Detalles de la entrevista

Nombre (s) del (los) : Yuri Iván NAPURI ACCILLO

Entrevistador (es) : Rolando Tito VILCHEZ LÓPEZ

Fecha de la entrevista : 25 de noviembre de 2024

Hora de inicio : 13:15

Hora de finalización : 13:32

3. Lista de verificación previa a la entrevista

¿Se le ha entregado al participante una copia de la Hoja de Información del entrevistado y la ha leído?



NO

¿Se le ha alentado al entrevistado que haga preguntas?



NO

¿Ha consentido el entrevistado el tema de entrevista?



NO

¿Ha consentido que la entrevista sea grabada en audio?



NO

Si está de acuerdo, código de archivo de la grabación de audio



RICARDO IG. PERALTA CASTRO
COMANDANTE PNP
JEFE DEPINCRI RIMAC

Anexo 6

Autorización de Oficiales policiales entrevistados

GUÍA DE TEMAS PARA LA ENTREVISTA A LAS PARTES INTERESADAS

1. Detalles del Participante

Datos del entrevistado : Darwin Ray ZARATE TELLO
Grado y Cargo del participante : Cmdte. PNP Jefe DEPINCRI Lurín.
Unidad PNP donde presta servicios : DEPUNCRI Lurín.
Tiempo de servicios en la Unidad Policial : 10 MESES

2. Detalles de la entrevista

Nombre (s) del (los) : Yuri Iván NAPURI ACCILLO
Entrevistador (es) : Rolando Tito VILCHEZ LOPEZ
Fecha de la entrevista : 23 de noviembre de 2024
Hora de inicio : 11:06
Hora de finalización : 11:24

3. Lista de verificación previa a la entrevista

¿Se le ha entregado al participante una copia de la Hoja de Información del entrevistado y la ha leído?

 NO

¿Se le ha alentado al entrevistado que haga preguntas?

 NO

¿Ha consentido el entrevistado el tema de entrevista?

 NO

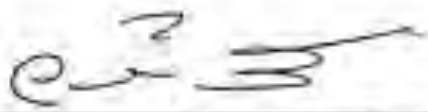
¿Ha consentido que la entrevista sea grabada en audio?

 SI NO

Si está de acuerdo, código de archivo de la grabación de audio:

.....

Firma:



Post firma:

Darwin Ray Zarate Tello

Anexo 6

Autorización de Oficiales policiales entrevistados

GUÍA DE TEMAS PARA LA ENTREVISTA A LAS PARTES INTERESADAS

1. Detalles del Participante

Datos del entrevistado : Juan Antonio PINEDA CORDERO
Grado y Cargo del participante : Cmdte PNP Comisario A. Ugarte
Unidad PNP donde presta servicios : Comisaría Alfonso Ugarte
Tiempo de servicios en la Unidad Policial : 10 MESES

2. Detalles de la entrevista

Nombre (s) del (los) : Yuri Iván NAPURI ACCILLO
Entrevistador (es) : Rolando Tito VILCHEZ LOPEZ
Fecha de la entrevista : 23 de noviembre de 2024
Hora de inicio : 15:13
Hora de finalización : 15:35

3. Lista de verificación previa a la entrevista

¿Se le ha entregado al participante una copia de la Hoja de Información del entrevistado y la ha leído?

 NO

¿Se le ha alentado al entrevistado que haga preguntas?

 NO

¿Ha consentido el entrevistado el tema de entrevista?

 NO

¿Ha consentido que la entrevista sea grabada en audio?

 SI NO

Si está de acuerdo, código de archivo de la grabación de audio:

.....

Firma: _____

OA-285390

Juan A. Pineda Cordero

Post firma: COMANDANTE PNP.....

COMISARÍA DE ALFONSO UGARTE

Anexo 6

Autorización de Oficiales policiales entrevistados

GUÍA DE TEMAS PARA LA ENTREVISTA A LAS PARTES INTERESADAS

1. Detalles del Participante

Datos del entrevistado : Marcos RAMIREZ FALCON
Grado y Cargo del participante : Comandante PNP Comisario P. Libre.
Unidad PNP donde presta servicios : Comisaria Pueblo Libre.
Tiempo de servicios en la Unidad Policial : 5 MESES

2. Detalles de la entrevista

Nombre (s) del (los) : Yuri Iván NAPURI ACCILLO
Entrevistador (es) : Rolando Tito VILCHEZ LOPEZ
Fecha de la entrevista : 23 de noviembre de 2024
Hora de inicio : 09:25
Hora de finalización : 09:43

3. Lista de verificación previa a la entrevista

¿Se le ha entregado al participante una copia de la Hoja de Información del entrevistado y la ha leído?

SI NO

¿Se le ha alentado al entrevistado que haga preguntas?

SI NO

¿Ha consentido el entrevistado el tema de entrevista?

SI NO

¿Ha consentido que la entrevista sea grabada en audio?

SI NO

Si está de acuerdo, código de archivo de la grabación de audio:

.....

Firma:



Post firma:

.....